



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (MADRID)

Dirección de Mercados Primarios

Marqués de Villamagna, 3

28001 MADRID

D. Jorge Alberto Diez Fernández, en nombre y representación de Liberbank,S.A., a los efectos previstos en el procedimiento de registro por la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES del Documento de Registro elaborado según anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 de la Comisión,

CERTIFICA

Que el Documento de Registro incluido en el archivo enviado mediante correo electrónico se corresponde fielmente con el texto del Documento de Registros que ha sido inscrito en el registro oficial de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES con fecha 04 de octubre de 2012, y

AUTORIZA

A la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES para que publique en su página web el Folleto de Base incluido en el mencionado archivo.

Y para que así conste ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación en Oviedo, a cuatro de octubre de dos mil doce.

Firmado: D. Jorge Alberto Diez Rodríguez



DOCUMENTO DE REGISTRO

LIBERBANK, S.A.

OCTUBRE 2012

El presente Documento de Registro (modelo Anexo XI) ha sido redactado según el Reglamento 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, y ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 4 de octubre de 2012.

ÍNDICE

0.	FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR	3
I.	DOCUMENTO DE REGISTRO (MODELO ANEXO XI DEL REGLAMENTO (CE) Nº 809/2004 DE LA COMISIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2004)	15
1.	PERSONAS RESPONSABLES.....	16
1.1.	Personas responsables del contenido del Documento de Registro.....	16
1.2.	Declaración de los responsables del Documento de Registro	16
2.	AUDITORES DE CUENTAS	16
2.1.	Nombre y dirección de los auditores.....	16
2.2.	Declaración de los auditores.....	16
3.	FACTORES DE RIESGO.....	16
4.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	17
4.1.	Historia y evolución del emisor.....	17
4.1.1.	Nombre legal y comercial del emisor	17
4.1.2.	Lugar de registro del emisor y número de registro.....	17
4.1.3.	Fecha de constitución y período de actividad del emisor	17
4.1.4.	Domicilio, personalidad jurídica del emisor y legislación aplicable	18
4.1.5.	Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia del emisor.....	18
5.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR	27
5.1.	Actividades principales	27
5.1.1.	Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados.....	27
5.1.2.	Nuevos productos y actividades significativas	30
5.1.3.	Mercados principales	30
5.1.4.	Declaración del emisor relativa a su competitividad	32
6.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	33
6.1.	Breve descripción de la estructura organizativa y la posición del emisor en éste.....	33
6.2.	Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo.....	36
7.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	36
7.1.	Declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados	36

7.2.	Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor	36
8.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	36
9.	ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	36
9.1.	Miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión	36
9.2.	Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión	40
10.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	42
10.1.	Control sobre el emisor por parte de personas físicas o jurídicas	42
10.2.	Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aflicción pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor	42
11.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	43
11.1.	Información financiera histórica	43
11.2.	Estados Financieros	50
11.3.	Auditoría de la información financiera histórica anual	50
11.3.1.	Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.	50
11.3.2.	Otra información del Documento de Registro auditada por los auditores	50
11.3.3.	Datos financieros del documento de registro no extraídos de los estados financieros auditados... ..	50
11.4.	Antigüedad de la información financiera más reciente	50
11.5.	Información intermedia y demás información financiera	50
11.6.	Procedimientos judiciales y de arbitraje	53
11.7.	Cambios significativos en la posición financiera del emisor	54
12.	CONTRATOS IMPORTANTES	54
13.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	54
14.	DOCUMENTOS PRESENTADOS.....	54

0. FACTORES DE RIESGO LIGADOS AL EMISOR

La siguiente sección define las exposiciones de riesgo claves del Grupo Liberbank, (“Grupo Liberbank” o “Grupo”), teniendo en cuenta la naturaleza de su actividad principal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de la eventualidad de que se generen pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados en el tiempo y forma pactados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de éstos.

El negocio del Grupo Liberbank está centrado en banca retail, lo que garantiza un nivel adecuado de diversificación del riesgo de crédito, el más significativo del Grupo. La inversión crediticia que asciende a 31 de diciembre de 2011 a 39.500 millones de euros, está cubierta en buena parte (5.436 millones, un 13,76%) por el esquema de protección de activos (EPA) de Banco de Castilla la Mancha.

La medición de la calidad crediticia se realiza mediante el uso de diferentes metodologías de valoración (herramientas de rating y scoring) lo que constituye un pilar básico tanto para la admisión y sanción de las diferentes operaciones como para el seguimiento de los riesgos y carteras.

Por otro lado, en el ámbito de la exposición al riesgo de crédito mayorista, el grupo tiene definidos unos límites operativos comunes para la actividad del mercados mayoristas, que han sido definidos atendiendo a mejores prácticas y siguiendo los criterios de control corporativos y el perfil de riesgo deseado.

El cuadro siguiente muestra al nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2011 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

Clases de instrumentos	Miles de Euros							Cuentas de orden	Total
	Saldos de activo netos de correcciones de valor por deterioro					Derivados de cobertura			
	Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento				
Cartera de negociación	Otros activos								
Instrumentos de deuda-									
Depósitos en entidades de Valores negociables	1	29.281	1.316.225	2.819.900	2.801.188	-	-	-	6.966.595
Crédito a la clientela	-	-	-	36.746.114	-	-	-	-	36.746.114
<i>De los que afectos al EPA</i>	-	-	-	3.521.002	-	-	-	-	3.521.002
	1	29.281	1.316.225	40.334.293	2.801.188	-	-	-	44.480.988
Derivados	65.778	-	-	-	-	53.725	-	-	119.503
Riesgos contingentes	-	-	-	-	-	-	1.252.444	-	1.252.444
Compromisos	-	-	-	-	-	-	3.459.200	-	3.459.200
<i>De los que afectos al EPA</i>	-	-	-	-	-	-	<i>158.490</i>	-	<i>158.490</i>
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	65.779	29.281	1.316.225	40.334.293	2.801.188	53.725	4.711.644	-	49.312.135

El Grupo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc. las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumento financiero del importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por los distintos tipos de garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo, al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros					
	Garantía inmobiliaria	Garantizados por depósitos dinerarios	Otras garantías reales	Avalados por entidades financieras	Avalados por otras entidades	Total
Instrumentos de deuda-						
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	1.600.802	-	1.600.802
Crédito a la clientela	21.101.496	38.837	2.138.058	2.450	1.314.204	24.595.045
	21.101.496	38.837	2.138.058	1.603.252	1.314.204	26.195.847
Riesgos contingentes -	5.609	41.281	11.043	6.645	9.063	73.641
Compromisos contingentes	953.080	513	3	10.056	159.269	1.122.921
TOTAL IMPORTE CUBIERTO	22.060.185	80.631	2.149.104	1.619.953	1.482.536	27.392.409

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado en función de las contrapartes de las operaciones al 31 de diciembre de

2011 de aquellas exposiciones al riesgo de crédito que, a dichas fechas, no se encontraban ni vencidas ni deterioradas:

	Miles de Euros				Total
	Administraciones Públicas	Entidades financieras	Otros sectores residentes	Otros sectores no residentes	
Instrumentos de deuda-					
Depósitos en entidades de crédito	-	853.807	-	-	853.807
Crédito a la clientela	2.321.400	-	29.850.106	312.489	32.483.995
	2.321.400	853.807	29.850.106	312.489	33.337.802
Riesgos contingentes	185.547	7.368	964.484	21.180	1.178.579
Disponibles por terceros	150.766	2.710	2.626.136	31.970	2.811.582
TOTAL	2.657.713	863.885	33.440.726	365.639	37.327.963

Recursos propios y solvencia

Los datos de solvencia del Grupo a 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Millones de euros
Recursos propios	3.504
Capital principal según RDL 2/2011	2.799
Recursos propios básicos	2.891
Recursos propios de 2ª categoría	614
Requerimientos mínimos (8%)	2.216
Superávit de recursos propios	1.288
Riesgo totales ponderados	27.703
Coefficiente de solvencia (%)	12,65%
Ratio de capital principal según RDL 2/2011 (%)	10,11%
Tier I (%)	10,43%
Tier II (%)	2,22%

A 30 de junio de 2012, el Grupo Liberbank alcanzó un volumen de recursos propios computables de 3.304 millones de euros, un ratio de solvencia del 11,21% y un ratio de recursos propios básicos (Tier 1) del 9,25% (10,43% al 31 de diciembre de 2011).

Morosidad y cobertura

A continuación se detalla el ratio de morosidad del crédito no protegido por EPA y el índice de cobertura del Grupo correspondientes a 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012.

	31/12/2011	30/06/2012
Ratio de morosidad	7,36%	9,25%
Índice de cobertura	44,48%	30,30%

El Esquema de Protección de Activos (EPA) fue otorgado al Banco de Castilla la Mancha, S.A. (Incluido en el perímetro de consolidación del Grupo Liberbank) por el Fondo de

Garantía de Depósitos por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM.

Calificaciones crediticias

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el emisor tiene asignadas las calificaciones crediticias que se detallan en el siguiente cuadro, otorgadas por las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. ("Moody's") y Fitch Ratings España S.A.U. ("Fitch"). No obstante, no existen garantías de que estas calificaciones vayan a mantenerse durante todo el plazo de vigencia del Documento de Registro.

Agencia	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva	Fecha de asignación del rating actual
Fitch	BB+	F3	Estable	20/09/2012
Moody's	Ba2	NP	Negativa	26/06/2012

Fitch califica como "BB" obligaciones "más propensas a los cambios en la economía". El signo "+" representa la mejor posición dentro de la categoría. El grado "F3" a corto plazo indica calidad razonable con la capacidad adecuada del deudor para cumplir con sus compromisos financieros, pero las condiciones adversas a corto plazo podrían afectar los compromisos del deudor. Moody califica como "Ba" obligaciones con "la calidad de crédito cuestionable."

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) número 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

Riesgo inmobiliario

La información cuantitativa sobre financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2012:

	Miles de Euros					
	Total			Del que EPA		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	7.300.157		1.021.141	3.143.229		662.270
<i>Del que dudoso</i>	3.476.926	1.023.350	821.129	2.250.353	561.549	518.059
<i>Del que subestándar</i>	1.510.632	505.467	200.012	882.449	204.646	144.211
Pro-Memoria						
Fondo de cobertura	-	-	-	-	-	-
Fallidos	314.385	-	-	69.066	-	-

Al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros					
	Total			Del que EPA		
	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	7.805.438		1.028.364	3.804.942		1.002.867
<i>Del que dudoso</i>	3.094.401	621.776	731.317	2.527.102	335.621	800.276
<i>Del que subestándar</i>	1.891.561	448.857	297.047	1.244.348	222.796	202.591
Pro-Memoria						
Fondo de cobertura	-	-	177.049	-	-	(204)
Fallidos	584.224	-	-	15.572	-	-

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, excluidas las posiciones con Administraciones Públicas:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Total crédito a la clientela. excluidas AAPP (*)	33.318.678	34.937.193
Total activo consolidado (**)	51.517.411	50.846.754
Total correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito	2.795.178	3.030.681

(*) Negocios en España

(**) Negocios totales

A continuación se detalla la financiación cuya finalidad es la construcción o promoción inmobiliaria en función de la tipología de las garantías asociadas:

	30.06.12		31.12.11	
	Total	Del que afecto al EPA	Total	Del que afecto al EPA
Sin garantía específica		28.198	4.204	411.663
Con garantía hipotecaria	7.189.731	3.115.031	7.801.234	3.393.280
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	2.554.070	938.147	2.685.133	1.249.611
<i>Edificios terminados-resto</i>	396.070	140.854	397.239	-
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	996.374	614.601	1.171.111	738.737
<i>Edificios en construcción-resto</i>	138.583	103.903	134.898	-
<i>Suelo- terrenos urbanizado y urbanizables (*)</i>	1.530.884	547.900	1.836.015	356.728
Suelo-resto	1.573.750	769.626	1.516.838	1.048.203
	7.300.157	3.143.229	7.805.438	3.804.942

(*) Suelos que no han completado toda la tramitación urbanística necesaria para iniciar la construcción.

Riesgo cartera hipotecaria minorista

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30.06.12	31.12.11
Crédito para adquisición de viviendas:	15.492.971	15.867.520
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	295.846	128.799
De los que:		
- Dudoso	30.463	3.252
<i>Con garantía hipotecaria</i>	15.197.125	15.738.721
De los que:		
- Dudoso	389.787	397.517

Los rangos de loan to value (LTV) de la cartera hipotecaria minorista sobre la última tasación disponible al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

Al 30 de junio de 2012:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos						
- <i>Con garantía hipotecaria</i>	2.475.484	4.205.683	7.355.888	1.090.993	69.077	15.197.125
Crédito para adquisición de viviendas dudosos						
- <i>Con garantía hipotecaria</i>	28.340	55.076	202.010	92.467	11.894	389.787

Al 31 de diciembre de 2011:

	Rangos de LTV					
	(Miles de euros)					
	>=0%, <40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	Total
Crédito para adquisición de viviendas vivos						
- <i>Con garantía hipotecaria</i>	2.793.975	4.270.695	7.219.737	1.316.371	137.943	15.738.721
Crédito para adquisición de viviendas dudosos						
- <i>Con garantía hipotecaria</i>	34.925	61.127	181.491	95.791	24.183	397.517

Procedencia de los activos adquiridos por el Grupo en pago de deudas

El detalle de la procedencia bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido, referido al 30 de junio de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, es el siguiente (miles de euros):

Al 30 de junio de 2012:

	Total			De los que afectos al EPA		
	Deuda Bruta	Valor Neto	Coberturas Totales	Deuda Bruta	Valor Neto	Coberturas Totales
Activos inmobiliarios procedentes de financiaci3nes destinadas a empresas de construcci3n y promoci3n inmobiliaria:	2.883.725	1.999.405	(884.320)	1.243.998	771.114	(472.885)
<i>Edificios terminados</i>	1.202.134	893.784	(308.350)	554.805	394.614	(160.191)
<i>Viviendas</i>	978.584	728.004	(250.580)	435.598	301.704	(133.894)
<i>Resto</i>	223.550	165.780	(57.770)	119.207	92.910	(26.297)
<i>Edificios en construcci3n</i>	281.434	183.699	(97.735)	145.046	88.370	(56.678)
<i>Viviendas</i>	233.794	158.603	(75.191)	125.214	83.999	(41.216)
<i>Resto</i>	47.640	25.096	(22.544)	19.832	4.371	(15.462)
<i>Suelo</i>	1.400.157	921.922	(478.235)	544.147	288.130	(256.016)
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.204.755	785.426	(419.329)	435.904	225.767	(210.137)
<i>Resto de suelo</i>	195.402	136.496	(58.906)	108.243	62.363	(45.879)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaci3nes hipotecarias a hogares para adquisici3n de viviendas	252.475	143.268	(109.207)	63.596	38.395	(25.200)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	107.278	42.471	(64.807)	43.253	29.426	(13.827)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaci3nes a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-	-	-
Total	3.243.478	2.185.144	(1.058.334)	1.350.847	838.935	(511.912)

Al 31 de diciembre de 2011:

	Total			De los que afectos al EPA		
	Deuda Bruta	Valor Neto	Coberturas Totales	Deuda Bruta	Valor Neto	Coberturas Totales
Activos inmobiliarios procedentes de financiaci3nes destinadas a empresas de construcci3n y promoci3n inmobiliaria:	1.884.283	1.278.078	(606.205)	722.720	477.751	(244.969)
<i>Edificios terminados</i>	671.202	463.936	(207.266)	333.885	226.070	(107.815)
<i>Viviendas</i>	550.016	379.824	(170.192)	266.118	178.934	(87.184)
<i>Resto</i>	121.186	84.112	(37.074)	67.767	47.136	(20.631)
<i>Edificios en construcci3n</i>	282.707	199.593	(83.114)	92.458	58.996	(33.462)
<i>Viviendas</i>	216.262	160.138	(56.124)	67.478	50.918	(16.560)
<i>Resto</i>	66.445	39.455	(26.990)	24.980	8.078	(16.902)
<i>Suelo</i>	930.374	614.549	(315.825)	296.377	192.685	(103.692)
<i>Terrenos urbanizados</i>	868.734	580.714	(288.020)	205.663	138.370	(67.293)
<i>Resto de suelo</i>	61.640	33.835	(27.805)	90.714	54.315	(36.399)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaci3nes hipotecarias a hogares para adquisici3n de viviendas	136.599	89.269	(47.330)	26.880	20.136	(6.744)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	176.132	105.658	(70.474)	50.027	26.697	(23.330)
Instrumentos de capital, participaciones y financiaci3nes a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-	-	-	-	-
Total	2.197.014	1.472.959	(724.009)	799.627	524.584	(275.043)

Riesgo soberano

Como criterio general el Grupo Liberbank, considera riesgo soberano el contraído por operaciones con el banco central, el riesgo emisor del Tesoro o República y el derivado de operaciones con entidades públicas con las siguientes características: sus fondos provienen únicamente de los ingresos presupuestarios del Estado, tengan reconocimiento legal de entidades directamente integradas en el sector Estado y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial.

En cuanto a los denominados países periféricos de la zona euro, la exposición total, distinguiendo en función del emisor o acreditado entre riesgo soberano y riesgo con sector privado, es la siguiente:

30.06.2012											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Riesgos y compromisos contingentes	Exposición Total
		Carta de negociación y Otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión a vencimiento	Inversión crediticia		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	4.700.000	30.017	413.401	4.337.381	-	1.776.039	-	-	11.256.838	-	11.256.838
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-	10	-	-	10	-	10
Grecia	-	-	-	16.132	-	6.010	-	-	22.142	-	22.142
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4.700.000	30.017	413.401	4.353.513	-	1.782.059	-	-	11.278.990	-	11.278.990

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

31.12.2011											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Riesgos y compromisos contingentes	Exposición Total
		Carta de negociación y Otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión a vencimiento	Inversión crediticia		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	2.000.000	26.469	506.726	2.451.726	34.758	1.584.552	-	-	6.604.231	-	6.604.231
Portugal	-	-	-	-	-	10.967	-	-	10.967	-	10.967
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	10
Grecia	-	-	1.055	15.908	-	6.010	-	-	22.973	-	22.973
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.000.000	26.469	507.781	2.467.634	34.758	1.601.539	-	-	6.638.181	-	6.638.181

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

30.06.2012											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Riesgos y compromisos contingentes	Exposición Total
		Cartera de negociación y Otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión a vencimiento	Inversión crediticia		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	4.700.000	30.017	413.401	4.337.381	-	1.776.039	-	-	11.256.838	-	11.256.838
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	-	-	-	-	-	10	-	-	10	-	10
Grecia	-	-	-	16.132	-	6.010	-	-	22.142	-	22.142
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	4.700.000	30.017	413.401	4.353.513	-	1.782.059	-	-	11.278.990	-	11.278.990

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

31.12.2011											
Riesgo soberano por país del emisor/acreditado											
Miles de Euros											
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda				Crédito a la clientela (*)	Derivados		Exposición total en balance	Riesgos y compromisos contingentes	Exposición Total
		Cartera de negociación y Otros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión a vencimiento	Inversión crediticia		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)			
España	2.000.000	26.469	506.726	2.451.726	34.758	1.584.552	-	-	6.604.231	-	6.604.231
Portugal	-	-	-	-	-	10.967	-	-	10.967	-	10.967
Italia	-	-	-	-	-	-	-	-	10	-	10
Grecia	-	-	1.055	15.908	-	6.010	-	-	22.973	-	22.973
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.000.000	26.469	507.781	2.467.634	34.758	1.601.539	-	-	6.638.181	-	6.638.181

(*) Se presentan sin tener en cuenta los ajustes por valoración ni las correcciones de valor por deterioro constituidas.

Riesgo de mercado

Se define el riesgo de mercado como el riesgo de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones abiertas en instrumentos financieros, como consecuencia de movimientos adversos en los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precios de acciones, precio de las materias primas, etc.) que determinan el valor de las posiciones.

Como principal medida que se emplea para el control del riesgo de mercado se encuentra el VaR, calculado con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 10 días. El VaR de la cartera expuesta a riesgo de mercado ascendía, al 31 de diciembre de 2011, a 128.242 miles de euros.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de interés de balance es el riesgo de que variaciones en los tipos de interés de mercado afecten negativamente a la situación financiera de una entidad. En definitiva, este riesgo deriva de la sensibilidad al tipo de Interés del diferencial entre activo y pasivo en función de su plazo de vencimiento.

La normativa establece que el umbral a partir del cual se considera que una entidad sufre una excesiva exposición al riesgo de tipo de interés es cuando se encuentra en el punto en que su valor económico descienda en más de un 20% de sus recursos propios, o cuando se produce una reducción superior al 50% del margen de intermediación sensible a los tipos de interés en el horizonte de un año.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés señalar que se ha estimado que, al 31 de diciembre de 2011, una variación al alza de un 2,5% en los tipos de interés del mercado supondría un incremento de 575.560 miles de euros en el valor económico del Grupo, cifra que representa un porcentaje del 9,11% sobre el valor económico total del Grupo a esa fecha y un 16,42% sobre los Recursos Propios computables del Grupo (base de cálculo para el límite de concentración de riesgos) al 31 de diciembre de 2011. Del mismo modo, un movimiento a la baja de 1 punto porcentual (con un suelo del 0%) en los tipos de mercado, mejoraría el valor económico en 260.254 miles de euros, un 4,12% sobre el valor económico total del Grupo a esa fecha y un 7,43% sobre los Recursos Propios computables del Grupo.

Por otro lado, y partiendo de la situación de 31 de diciembre de 2011, los impactos estimados que un incremento de 250 puntos básicos y una disminución de 100 puntos básicos en los tipos de interés del mercado tendrían sobre el margen de interés esperado en la cuenta consolidada del Grupo para los próximos doce meses serían los siguientes:

- Ante una subida de un 2,5% en los tipos de mercado, el margen sensible a tipos aumentaría en 102.153 miles de euros, un 24,5% sobre el margen previsto en el horizonte de 1 año.
- Ante un descenso de un 1% en los tipos de mercado, el margen sensible a tipos se reduciría en 12.021 miles de euros, un 2,83%.

En ambos escenarios el impacto potencial sobre el margen de intermediación resulta muy inferior a la cota del 50% de nivel de tolerancia establecido en la CBE 3/2008.

Para el seguimiento y control del riesgo de tipos de interés se realizan de forma sistemática los siguientes controles:

- ✓ Sensibilidad del valor económico ante variaciones en el tipo de interés. Este cálculo se realiza considerando la metodología propuesta por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.
- ✓ Análisis del gap de sensibilidad estático a un año: permite evaluar el impacto en el margen financiero de variaciones en los tipos de interés.
- ✓ Simulación: mediante la utilización de herramientas de simulación se obtiene una visión dinámica del impacto de diferentes estrategias de crecimiento e inversión, en el margen financiero y en el balance, ante escenarios alternativos de tipos de interés.

El Departamento de Planificación, Gestión de Balance y Márgenes, dependiente del Área de Finanzas y Desarrollo Corporativo, es el responsable de la gestión del riesgo de tipo de interés estructural.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el órgano de máximo nivel ejecutivo responsable del control y la gestión del riesgo de interés estructural dentro de las políticas de actuación definidas por el Consejo de Administración.

El cuadro siguiente muestra el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipos de interés al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros					
	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y Bancos centrales	334.427	-	-	-	-	334.427
Entidades de crédito	840.678	240.291	650.016	52.278	-	1.783.263
Crédito a la clientela	14.416.859	17.233.567	1.542.314	392.373	1.020.711	34.605.825
Renta fija	3.080.071	215.417	1.462.185	1.006.143	1.290.750	7.054.566
Total activo	18.672.035	17.689.275	3.654.515	1.450.794	2.311.461	43.778.081
Bancos centrales	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Entidades de crédito	1.485.816	61.879	678.156	21.114	18.868	2.265.833
Depósitos de clientes	5.241.491	7.549.982	4.173.080	825.014	281.709	18.071.276
Cédulas hipotecarias	2.745.897	255.000	1.063.785	2.182.178	4.388.790	10.635.650
Pagarés	138.299	124.769	51.738	-	-	314.806
Bonos y otras emisiones	1.166.500	353.600	1.596.160	65.000	95.000	3.276.260
Deuda subordinada	913.702	112.498	-	-	-	1.026.200
Derivados	10.642	5.850	-	-	(16.499)	(7)
Total pasivo	11.702.347	8.463.578	7.562.919	5.093.306	4.734.868	37.590.018
Diferencia Activo-Pasivo en cada plazo	6.969.688	9.225.697	(3.908.404)	(3.642.512)	(2.456.407)	
% sobre Activos Totales	15,92%	21,07%	(8,93%)	(8,32%)	(5, 61%)	
Diferencia Activo-Pasivo acumulada	6.969.688	16.195.385	12.286.981	8.644.469	6.188.062	
% sobre Activos Totales	15,92%	36,99%	28,07%	19,75%	14,14%	
Índice de cobertura:						
% Act. Sensibles / Pasivos Sensibles	159,56%	209,00%	48,32%	28,48%	48,48%	

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros. El riesgo de liquidez representa, por tanto, el riesgo consistente en que no disponga de liquidez suficiente para hacer frente, en la fecha de vencimiento, a sus obligaciones de pago con terceros.

Los objetivos de gestión del riesgo de liquidez, junto con las políticas asociadas a la gestión del mismo son aprobadas por el Consejo de Administración del Banco a nivel estratégico, correspondiendo la responsabilidad en cuanto a su implantación, ejecución y monitorización operativa a la Dirección del mismo.

La Dirección del Banco (concretamente, el Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales, dependiente del Área de Finanzas y Desarrollo Corporativo) gestiona el riesgo de liquidez inherente a su actividad para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Banco para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

Con carácter general y tradicional, la entidad dispone de diversas formas de captación de liquidez, entre las que se encuentran la captación de depósitos de clientes, la disponibilidad de diversas líneas de tesorería ante organismos oficiales, la captación de liquidez a través del mercado interbancario y la emisión de valores de deuda, en mercados mayoristas y minoristas.

El Grupo evalúa periódicamente sus gaps de liquidez para anticipar cualquier tipo de problemática en relación con la misma. En este sentido, se evalúan una *primera y segunda línea de liquidez* considerando escenarios estresados y posibilidades de acceso a liquidez a través de la enajenación de determinadas participaciones cotizadas en mercados organizados (y por lo tanto con liquidez inmediata), garantías colaterales admitidas en Banco Central Europeo, excesos del saldo en la cuenta de Banco de España sobre el coeficiente legal de caja, etc.

La gestión que el Grupo realiza de la liquidez, tiene en consideración, como un elemento fundamental, el análisis de los vencimientos de sus distintos activos y pasivos financieros tomando, de manera predominante, su vencimiento contractual.

El cuadro siguiente muestra los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2011 clasificados en función de sus plazos remanentes de vencimiento a dichas fechas, atendiendo a sus condiciones contractuales:

	Miles de Euros							Vencimiento no Determinado	Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años			
ACTIVO:									
Caja y depósitos en bancos centrales	529.631	-	-	-	-	-	347	529.978	
Cartera de negociación	-	23	949	10.869	14.541	39.396	4.387	70.165	
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	-	-	2.813	13.106	13.362	-	29.281	
Activos financieros disponibles para la venta	-	6.995	10.547	130.052	553.052	619.503	1.778.396	3.098.545	
Inversiones crediticias	6.041.900	1.424.750	951.874	3.104.042	8.120.385	22.373.065	(1.681.723)	40.334.293	
Cartera de inversión a vencimiento	-	21.748	32.062	28.948	1.741.109	978.785	(1.464)	2.801.188	
Derivados de cobertura	-	763	11.618	7.875	2.740	30.729	-	53.725	
Total al 31 de diciembre de 2011	6.571.531	1.454.279	1.007.150	3.284.599	10.444.933	24.054.840	99.943	46.917.175	
PASIVO:									
Cartera de negociación	-	604	2.624	156.736	24.439	37.226	-	221.629	
Pasivos financieros a coste amortizado	13.153.315	1.989.456	2.026.792	9.129.919	13.454.208	5.545.943	1.346.361	46.645.994	
Derivados de cobertura	-	870	2.863	36	5.010	10.011	-	18.790	
Total al 31 de diciembre de 2011	13.153.315	1.990.930	2.032.279	9.286.691	13.483.657	5.593.180	1.346.361	46.886.413	

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El tratamiento de riesgo operacional corresponde, por un lado, al Departamento de Organización de Liberbank, que es quien se ocupa de su gestión y por otro lado al

Departamento de Control del Riesgo y Validación de la Entidad, que debe sentar las bases para su control.

En relación a Basilea II y a la Circular 3/2008 del Banco de España sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, Liberbank opta por el Método del Indicador Básico para el cálculo del capital por riesgo operacional.

No obstante lo anterior, y con el objetivo de mejorar la gestión y medición de este riesgo, el Banco ha comenzado a efectuar avances en la medición cuantitativa, más allá de los requerimientos normativos del método estándar, de forma que para el ejercicio 2011 ya se dispone de una Base de Datos de Pérdidas unificada para el Grupo.

Asimismo, el Comité de Dirección de Liberbank ha aprobado un procedimiento para homogeneizar el procedimiento de autorización y comunicación de quebrantos operacionales a nivel Grupo y unificar los tratamientos que a estas pérdidas estaban aplicando las entidades origen.

En el marco de Basilea II, la Entidad forma parte del Módulo de Riesgo Operacional del Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por CECA y que dispone de herramientas para las mediciones cuantitativa y cualitativa de este riesgo, con funcionalidades de comparación sectorial en base a índices de exposición.

La Base de Datos de Perdidas por Riesgo Operacional (BDP) de esta plataforma sectorial es el soporte empleado en 2011 para la medición cuantitativa de este riesgo.

Otros riesgos

Según se describe en los apartados 4.1.5 y 7.2 de este Documento de Registro, el Consejo de Administración de Liberbank celebrado en el día 29 de mayo de 2012 aprobó el acuerdo de integración entre Ibercaja Banco, S.A.U., Liberbank, S.A. y Banco Cajatres, S.A. El proceso de integración es complejo y aún no se ha completado, por lo que podrían incumplirse alguno de los objetivos previstos. Ello podría, en su caso, afectar negativamente a la situación financiera de Liberbank.

I. **DOCUMENTO DE REGISTRO (modelo Anexo XI del Reglamento (CE) N° 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004)**

1. **PERSONAS RESPONSABLES**

1.1. **Personas responsables del contenido del Documento de Registro**

D. Don Jorge Alberto Diez Fernández, Director del Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales, mayor de edad, en nombre y representación de Liberbank, S.A., en su calidad de apoderado, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro de la Entidad (el “**Documento de Registro**”) cuyo formato se ajusta al Anexo XI del Reglamento (CE) N° 809/2004, de la Comisión, de 29 de abril de 2004.

D. Jorge Alberto Diez Fernández, tiene poderes suficientes para obligar a Liberbank en virtud de las facultades que le fueron conferidas por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 29 de febrero de 2012.

1.2. **Declaración de los responsables del Documento de Registro**

D. Jorge Alberto Diez Fernández, como responsable del contenido del presente Documento de Registro, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, declara que la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. **AUDITORES DE CUENTAS**

2.1. **Nombre y dirección de los auditores**

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados de Liberbank, S.A. correspondientes al ejercicio 2011 han sido auditadas por DELOITTE, S.L., con domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0692.

2.2. **Declaración de los auditores**

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro, y han sido redesignados para el ejercicio 2012.

3. **FACTORES DE RIESGO**

Véanse los factores de riesgo descritos en el Apartado 0 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historia y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación legal completa del emisor es LIBERBANK, S.A.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Liberbank, S.A. está inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 25 de mayo de 2011, al Tomo 28.887, Folio 1, Sección 8, Hola M-520137, Inscripción 1ª.

Liberbank, S.A. quedó inscrito, con fecha 27 de mayo de 2011, en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 0485. Posteriormente, el Banco de España, con fecha 11 de julio de 2011, autorizó a Liberbank la utilización en el Registro de Bancos y Banqueros del código 2048, que hasta la fecha correspondía a Caja de Ahorros de Asturias, en sustitución del 0485 que utilizaba hasta esa fecha.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Liberbank, S.A. (el “Banco” o la “Entidad Central”) es una entidad financiera constituida el 23 de mayo de 2011 con la denominación social de Effibank, S.A., en escritura pública ante el notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid. Con fecha 3 de agosto de 2011, la Junta General de Accionistas del Banco ha acordado modificar la anterior denominación social del Banco por la de Liberbank, S.A., elevado a público e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 1 de septiembre de 2011.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Integración suscrito el 13 de abril de 2011 por sus entidades accionistas (Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria), el mismo ostenta la condición de Entidad Central del Sistema Institucional de Protección (“SIP”), como responsable de determinar con carácter vinculante las políticas y estrategias del negocio del Grupo, formado por dichas entidades junto con el Banco y las sociedades dependientes de dichas entidades (“Grupo Liberbank” o “Grupo”), los niveles y medidas de control interno y de gestión de riesgos, así como de cumplir los requerimientos regulatorios en base consolidada del SIP.

En base a lo anterior, las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2011 constituyen las primeras cuentas anuales consolidadas del Grupo y se consideran las cuentas iniciales.

El Banco da comienzo a sus operaciones con su inscripción en el Registro Especial del Banco de España, con fecha 27 de mayo de 2011 (con efectos contables el 1 de enero de 2011), y conforme a los estatutos sociales desarrollará su actividad de forma indefinida.

4.1.4. Domicilio, personalidad jurídica del emisor y legislación aplicable

Liberbank tiene su domicilio social en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 19, 28014.

Liberbank está constituido bajo la forma jurídica de sociedad anónima por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, Texto refundido de Ley de Sociedades de Capital.

Los estatutos del Banco establecen las actividades que puede llevar a cabo, las cuales corresponden a las actividades típicas de las entidades de crédito y, en particular, se ajustan a lo requerido por la Ley de 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

Por su actividad, está sujeto a la legislación española para entidades de crédito, y sometida a la supervisión de sus actividades por parte del Banco de España.

4.1.5. Acontecimientos recientes importantes para evaluar la solvencia del emisor

4.1.5.1. Saneamiento y recapitalización del sector bancario español.

Con fecha 3 de febrero de 2012 se ha aprobado el Real Decreto-Ley 2/2012, de saneamiento del sector financiero. Dicho Real Decreto-Ley contempla una revisión de los parámetros para estimar las necesidades de provisiones y un incremento de las necesidades de capital para cubrir las posiciones mantenidas por las entidades financieras relativas a la financiación del crédito promotor y los activos recibidos en pago de deudas. Los requerimientos mencionados en los párrafos siguientes deberán ser alcanzados con anterioridad al 31 de diciembre de 2012.

El eje central del saneamiento de los balances se articula a través de un nuevo esquema de cobertura para todas las financiaciones relacionadas con el sector promotor y para los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el sector inmobiliario. Dicho esquema se materializa en una estimación del deterioro específico de estos activos de acuerdo con unos parámetros establecidos y en un endurecimiento de las coberturas necesarias sobre aquellas exposiciones con el sector promotor calificadas como dudosos o subestándar, así como los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Por otra parte, con fecha 11 de mayo de 2012 se ha aprobado el Real Decreto-Ley 18/2012, de saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero. Dicho Real Decreto-Ley establece requerimientos de cobertura adicionales a los establecidos en el Real Decreto-ley 2/2012, de 3 de febrero, por el deterioro de las financiaciones vinculadas a la actividad inmobiliaria clasificadas como en situación normal. Los requerimientos mencionados en los párrafos siguientes deberán ser alcanzados con anterioridad al 31 de diciembre de 2012.

Estos nuevos requerimientos se establecen, de modo análogo a lo anterior, por una sola vez, de manera diferenciada en función de las diversas clases de financiaciones según el siguiente cuadro:

Tipo de financiación de construcción o promoción inmobiliaria		Porcentaje
Con Garantía Hipotecaria.	Suelo.	45 %
	Promoción en curso.	22 %
	Promoción terminada.	7 %
Sin garantía real.		45 %

El Real Decreto-Ley 18/2012 establece además la constitución de sociedades para la gestión de activos a las que las entidades de crédito deberán aportar todos los inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionadas con el suelo para la promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias. En este sentido, el RDL 24/2012 introduce una modificación puntual al disponer que el conjunto de activos objeto de transmisión a la sociedad de gestión de activos incluirá las acciones o participaciones sociales en las sociedades de gestión de activos así como los patrimonios separados que se constituyan con las agrupaciones de activos y pasivos de una sociedad de gestión de activos que puedan ser titulares de derechos y obligaciones en los términos previstos en la legislación aplicable. (DA octava y décima).

Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012, salvo en el caso de entidades que lleven a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones que dispondrán de un plazo adicional de doce meses a contar desde su aprobación por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por el Grupo a 31 de diciembre de 2011, el efecto total de los saneamientos en el capital regulatorio de Liberbank por aplicación de los RDL 2/2012, de 3 de febrero y 18/2012, de 11 de mayo, supone un impacto estimado de 961 millones de euros.

El Grupo Liberbank tiene previsto hacer frente a estas exigencias de capital mediante el proceso de integración ya en curso con Ibercaja Banco, S.A.U., LiberBank, S.A. y Banco Cajatres, S.A. según acuerdo aprobado por el Consejo de Administración de Liberbank celebrado en el día 29 de mayo de 2012, que se describe en el apartado 4.1.5.2 de este Documento de Registro.

Adicionalmente, el RDL 2/2012 exigía la inclusión de una cobertura del 7% del saldo vivo al 31 de diciembre de 2011 del total de las financiaciones de esta naturaleza que estuviesen clasificadas como riesgo normal. El Real Decreto Ley 24/2012, de resolución y reestructuración de entidades de crédito, de 31 de agosto, en su Disposición derogatoria única, elimina esta obligación.

Por otra parte, la Disposición Final 7ª del RDL 24/2012 sitúa los requerimientos de capital principal en el 9% a partir del 1 de enero de 2013. En este contexto, está previsto que Liberbank cumpla plenamente las necesidades de capital principal derivadas del RDL 24/2012, tras el informe que sea emitido por el experto independiente a que se refiere los artículos 5.1 y 39 del RDL 24/2012.

4.1.5.2. Acuerdo de integración con IberCaja Banco, S.A.U. y Banco Cajatrés.

El Consejo de Administración de Liberbank celebrado en el día 29 de mayo de 2012 aprobó el acuerdo de integración entre Ibercaja Banco, S.A.U., LiberBank, S.A. y Banco Cajatres, S.A.. El proceso de integración está sujeto, entre otras condiciones, a la aprobación de la operación por las autoridades regulatorias y la Comisión Nacional de la Competencia.

Como resultado de la operación de integración, los porcentajes de participación que corresponderán a cada una de las citadas entidades en el capital social del nuevo Banco resultante de la integración serán: Ibercaja Banco, S.A.U. (46,5%), Liberbank, S.A. (45,5%) y Banco Cajatres S.A (8%).

Con fecha 27 de junio de 2012 el Consejo de Administración de Liberbank S.A, aprobó el Proyecto Común de Segregación entre IberCaja Banco S.A.U., Liberbank, S.A. y Banco Grupo Cajatres, S.A., así como iniciar los trámites oportunos para la autorización de la operación de integración entre las mencionadas entidades por las autoridades competentes.

Con fecha 28 de agosto de 2012 el Consejo de Administración de Liberbank, S.A. convocó a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, prevista para el 29 de septiembre de 2012 en el domicilio social del Banco, donde, entre otros asuntos del orden del día, se propone la aprobación, en su caso, del Proyecto Común de Segregación entre Ibercaja Banco, S.A.U, Liberbank, S.A. y Banco Grupo Cajatres, S.A. depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Zaragoza, así como la aprobación, si procede, de la segregación de los activos y pasivos de Liberbank, S.A. a favor de Ibercaja Banco S.A., en los términos previstos en el Proyecto Común de Segregación.

No obstante, en su reunión de fecha 24 de septiembre de 2012, el Consejo de Administración de Liberbank, S.A. desconvocó esta Junta General Extraordinaria y trasladó estas propuestas de aprobación a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el 30 de octubre de 2012, que fue convocada en esa misma reunión.

A este respecto, en la sección “Documentos para inversores” de la página web del Banco (www.liberbank.es), se encuentran disponibles, con posibilidad de ser descargados e imprimidos, los siguientes documentos:

- (a) El Proyecto Común de Segregación.
- (b) El Informe Común de los administradores sobre el Proyecto Común de Segregación.
- (c) El Informe del experto independiente designado por el Registro Mercantil sobre el Proyecto Común de Segregación.
- (d) Las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de Ibercaja Banco S.A.U, Liberbank S.A. y Banco Grupo Cajatres S.A. cerrados a 31 de diciembre de 2011 y las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de Banco Grupo Cajatres S.A. cerrados a 31 de diciembre de 2010 (en los ejercicios 2009 y 2010 Ibercaja Banco S.A.U y Liberbank S.A no existían y

en el ejercicio 2009 Banco Grupo Cajatres S.A. no existía), junto con sus correspondientes informes de los auditores de cuentas.

(e) Los Balances de Segregación de las sociedades participantes en el Proyecto Común de Segregación con sus correspondientes informes de los auditores de cuentas.

(f) El texto vigente de los Estatutos Sociales de las sociedades participantes en el Proyecto Común de Segregación, así como los Estatutos Sociales que regirán Libercaja Banco S.A. tras la segregación.

(g) El proyecto de escritura de constitución de Libercaja Banco S.A.

(h) Identidad de los administradores de las entidades que participan en el Proyecto Común de Segregación y la fecha desde la que desempeñan sus cargos, así como de quienes vayan a ser propuestos como administradores de Libercaja Banco, S.A.

Asimismo, los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales que así lo soliciten por cualquier medio admitido en derecho tendrán derecho al examen en el domicilio social de copia íntegra de los documentos antes referidos, así como a la entrega o el envío gratuito de un ejemplar de cada uno de ellos.

PROYECTO COMÚN DE SEGREGACIÓN

Con fecha 27 de junio de 2012, IberCaja Banco, S.A.U., Liberbank, S.A. y Banco Grupo Cajatres, S.A. (en adelante, “los Bancos” o “Entidades Segregadas”), han suscrito un Proyecto de Segregación para la constitución de una Sociedad Anónima de nueva creación, que tendrá la condición de entidad de crédito mediante segregación, modalidad de escisión prevista en el artículo 71 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante “LME”).

Las Entidades Segregadas aportarán todos sus activos y pasivos a favor de una sociedad anónima de nueva creación denominada Libercaja Banco, S.A. (en adelante, la “Sociedad Beneficiaria”), que tendrá la condición de entidad de crédito, mediante segregación, modalidad de escisión prevista en el artículo 71 de la LME. A través de la misma, las Entidades Segregadas traspasarán en bloque todos los elementos del activo y del pasivo que integran su patrimonio y que constituyen una unidad económica independiente, subrogándose por sucesión universal la Sociedad Beneficiaria, en la totalidad de derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas vinculados a dichos activos y pasivos, y recibiendo a cambio las Entidades Segregadas acciones de la Sociedad Beneficiaria de nueva emisión mediante:

- (i) la constitución de la Sociedad Beneficiaria por parte de IberCaja Banco y Liberbank, aportando como contraprestación la totalidad de sus respectivos activos y pasivos, e inmediatamente a continuación
- (ii) un aumento de capital social de la Sociedad Beneficiaria que suscribirá íntegramente Banco Cajatres, aportando igualmente como contraprestación la totalidad de sus activos y pasivos (en adelante, la “Segregación”).

La Segregación no implica canje de valores por lo que no procede el cálculo del tipo de canje ni por tanto el procedimiento de canje ni, en su caso, compensaciones en dinero.

La Segregación se llevará a cabo cumpliendo las normas establecidas en el Título III (artículos 68 y siguientes) LME, en el Capítulo VIII del Título VII y Disposición Adicional segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Se considerarán como balances de segregación los cerrados por las Entidades Segregadas a 31 de diciembre de 2011 (en adelante, los "Balances de Segregación"). Todos los Balances de Segregación, formulados por los respectivos Consejos de Administración, han sido verificados, respectivamente, por los auditores de cuentas de cada entidad y se someterán a la aprobación, respectivamente, de las Juntas Generales de Accionistas, y en su caso Accionista Único, de las Entidades Segregadas que hayan de resolver sobre la Segregación.

Valoración del Patrimonio Segregado.

A los efectos de lo dispuesto en la mención 9ª del artículo 31 LME en relación con la información sobre la valoración del activo y pasivo del patrimonio de cada Entidad Segregada, el valor razonable de los Patrimonios Segregados por los Bancos a favor de la Sociedad Beneficiaria se ha estimado de la siguiente manera:

	Miles de Euros
	Patrimonio Segregado
IberCaja Banco, S.A.U.	985.800
Liberbank, S.A.	964.600
Banco Grupo Cajatres, S.A.	169.600
	2.120.000

Este valor corresponde al valor razonable de los Patrimonios Segregados que se ha estimado partiendo del valor de los patrimonios de las Entidades Segregadas a 31 de diciembre de 2011 (que se contiene en el Proyecto de Segregación) ajustado por el impacto del Real Decreto-ley 2/2012 y del Real Decreto-ley 18/2012 así como por la estimación de pérdida del resto de carteras y otros ajustes a valor razonable y la provisión de fondos en efectivo retenida por cada Entidad Segregada (que en el caso de IberCaja Banco es de 2.325.000.- €, en el caso de Liberbank es de 2.275.000.- € y en el caso de Banco Cajatres es de 400.000.- €). Adicionalmente, el valor razonable obtenido se ha contrastado con múltiplos de cotización de otras entidades financieras.

Constitución de la Sociedad Beneficiaria y aumento del capital social en la misma

La Sociedad Beneficiaria se constituirá inicialmente mediante aportaciones no dinerarias simultáneas de Ibercaja Banco y Liberbank con un capital social inicial de 368 millones de euros, dividido en 368 millones de acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, numeradas del 1 al 368.000.000, ambas inclusive y con una prima de emisión total y conjunta de 1.582.400 miles de euros, lo cual asciende a un importe total de capital y prima de emisión de 1.950.400 miles de euros.

Con carácter inmediato tras su constitución, la Sociedad Beneficiaria llevará a cabo un aumento de capital social mediante aportación no dineraria por parte de Banco Cajatres por importe de 32 millones de euros, mediante la emisión de 32.000.000 de nuevas acciones nominativas, de 1 euro de valor nominal, numeradas del 368.000.001 al 400.000.000, ambas inclusive, y con una prima de emisión total de 137.600 miles de euros, lo cual asciende a un importe total y conjunto de capital y prima de 169.600 miles de euros.

La cifra de capital de la Sociedad Beneficiaria resultante tras la Segregación será de 400 millones de euros, dividido en 400.000.000 de acciones nominativas de 1 euro de valor nominal, numeradas del 1 al 400.000.000.

Cada una de las aportaciones no dinerarias se corresponde con la aportación del conjunto de activos y pasivos segregado por cada uno de los Bancos, es decir con cada uno de los Patrimonios Segregados. Las características de las referidas aportaciones serán las que se indican a continuación:

	Miles de Euros		
	Capital Social	Prima de Emisión	Total
IberCaja Banco, S.A.U.	186.000	799.800	985.800
Liberbank, S.A.	182.000	782.600	964.600
Banco Grupo Cajatres, S.A.	32.000	137.600	169.600
	400.000	1.720.000	2.120.000

- Aportación de Ibercaja Banco.

Aportación no dineraria por valor de 985.800 miles de euros como contraprestación por la emisión de 186 millones de nuevas acciones nominativas de la Sociedad Beneficiaria de 1 euro de valor nominal, numeradas del 1 al 186.000.000, ambas inclusive, representativas de 186 millones de capital social, y con una prima de emisión total de 799.800 miles de euros, equivalente a 4,3 euros de prima de emisión por cada acción, con los derechos, obligaciones y forma de representación que se establecen en los Estatutos Sociales de la Sociedad Beneficiaria.

- Aportación de Liberbank.

Aportación no dineraria por valor de 964.600 miles de euros como contraprestación por la emisión de 182 millones de nuevas acciones nominativas de la Sociedad Beneficiaria de 1 euro de valor nominal, numeradas del 186.000.001 al 368.000.000, ambas inclusive, representativas de 182 millones de euros de capital social, y con una prima de emisión total de 782.600 miles de euros, equivalente a 4,3 euros de prima de emisión por cada acción, con los derechos, obligaciones y forma de representación que se establecen en los Estatutos Sociales de la Sociedad Beneficiaria.

- Aportación de Banco Cajatres.

Aportación no dineraria por valor de 169.600 miles de euros como contraprestación por la emisión de 32 millones de nuevas acciones nominativas de la Sociedad Beneficiaria de 1 euro de valor nominal, numeradas del 368.000.001 al 400.000.000,

ambas inclusive, representativas de 32 millones de euros de capital social y con una prima de emisión total de 137.600 miles de euros, equivalente a 4,3 € de prima de emisión por cada nueva acción, con los derechos, obligaciones y forma de representación que se establecen en los Estatutos Sociales de la Sociedad Beneficiaria.

De conformidad con la mención 6ª del artículo 31 LME, cabe destacar que las acciones de la Sociedad Beneficiaria, descritas anteriormente, darán derecho a participar en las ganancias sociales de la Sociedad Beneficiaria desde el día de la inscripción de la Segregación en los correspondientes Registros Mercantiles.

Derechos Especiales y títulos distintos de los representativos de capital

No existen en las Entidades Segregadas titulares de derechos especiales.

En cuanto a los títulos distintos de los representativos de capital, los tenedores de títulos de deuda emitidos por las Entidades Segregadas tendrán derecho de oposición, en los mismos términos que los demás acreedores, de conformidad con el artículo 44 LME.

Condiciones Suspensivas

La ejecución de la Segregación objeto del Proyecto queda sujeta al cumplimiento de las siguientes, así como al cumplimiento de cualesquiera otros requisitos que pudieran ser impuestos por normativa de aplicación:

- 1) La autorización de la operación de integración por el Ministerio de Economía y Competitividad, de conformidad con el artículo 2 del RDL 2/2012.
- 2) La aprobación por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria de la prestación de apoyo financiero a la Sociedad Beneficiaria a través de convertibles contingentes y, en su caso, una línea de disponibilidad en el marco del artículo 10 del Real Decreto Ley 9/2009.
- 3) La autorización, en su caso, por la Comisión Europea, en materia de ayudas de Estado, del apoyo financiero a prestar por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria a la Sociedad Beneficiaria.
- 4) Las autorizaciones de la operación de integración que resulten en su caso procedentes conforme a la normativa aplicable por parte del Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, o de cualquier otro órgano o instancia administrativa.

Las anteriores condiciones suspensivas no resultarán de aplicación en caso de que se declare por el órgano administrativo competente la exención de la obtención de cualquiera de ellas.

Fecha de Efectos Contables de la Segregación

Las operaciones propias de cada una de las Entidades Segregadas relativas al conjunto de activos y pasivos segregados se considerarán realizadas a efectos contables por

cuenta de la Sociedad Beneficiaria el día en que se hubieren cumplido la totalidad de las condiciones suspensivas a que se refiere el apartado anterior, contenidas en el Apartado 16 del Proyecto Común de Segregación.

4.1.5.3. Resultado de las pruebas de resistencia individuales proporcionados por los consultores

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó el resultado de las pruebas de resistencia individuales de las entidades financieras españolas proporcionados por los consultores. A tenor del contenido en el Anexo II del Memorandum de Entendimiento sobre Condiciones de Política Sectorial Financiera de 20 de julio de 2012 (MoU), el resultado de estas pruebas valora las carteras de crédito y activos de las entidades sometidas a las pruebas de estrés a los efectos de revisar la correcta contabilización en cada cartera, el cálculo de impagos y categorizar a las entidades en 4 grupos en función de los requerimientos de capital.

El ejercicio de resistencia realizado por Oliver Wyman para la determinación de las necesidades de capital del sistema bancario español establece que el grupo formado por Ibercaja, Liberbank y Cajatres tiene un superávit de capital en el escenario base superior a los 492 millones y unas necesidades de capital, en el escenario más adverso, de 2.108 millones de euros.

Las necesidades de capital en este escenario adverso se han establecido bajo las hipótesis de una caída del PIB real superior al 6 por ciento hasta 2014, un incremento de la tasa de desempleo pronunciado y continuo hasta superar el 27 por ciento, así como una aguda caída de los precios de la vivienda y suelo, de más del 20 y del 50 por ciento respectivamente.

La cifra de capital necesario resultante no es equivalente a la cifra obtenida en el ejercicio de esfuerzo realizado por Oliver Wyman, ya que, como establece el proceso, esa cuantía disminuirá por la minoración que vendrá dada por la reducción de requerimientos de capital derivada de las enajenaciones de activos que hagan las entidades per se, por la transmisión de activos a la SGA, por la gestión de instrumentos híbridos o por la captación de capital que pudieran obtener de manera privada en los mercados (según recoge la nota del Ministerio de Economía y Competitividad del 17 de septiembre de 2012).

En términos individuales, Liberbank en el escenario base tiene un superávit de capital de 103 millones, mientras que en el escenario adverso, altamente improbable, las necesidades de capital están estimadas en 1.198 millones. La cifra definitiva vendrá determinada, finalmente, por el plan de recapitalización, y sus mecanismos de generación de capital, que se presentará para su aprobación por las autoridades bancarias, y que, a través de las diferentes palancas, supondrán una muy significativa reducción de esa cifra.

En consecuencia, estas cifras ratifican la viabilidad de Liberbank, incluso en el escenario más adverso, en el marco de las condiciones establecidas en el Memorandum de Entendimiento.

En estos momentos, Ibercaja, Liberbank y Cajatres analizan los resultados de las pruebas de stress y las implicaciones que las mismas puedan tener para la entidad combinada, así como las diversas palancas de las que dispone el grupo para reducir dichas necesidades de capital.

4.1.5.4. Acuerdo de venta de Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A.

Con fecha 21 de marzo de 2012 el Banco y Aegon han firmado un acuerdo para ampliar su alianza a largo plazo en el negocio de seguros de vida y pensiones. Este acuerdo implica la adquisición por parte de Aegon del 50% de las acciones de la sociedad Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A. Sociedad Unipersonal de la que el Banco ostentaba el 100% del capital. Adicionalmente el acuerdo implica la ampliación de la distribución de productos a las redes comerciales de Liberbank que proceden de Caja de Ahorros de Asturias y de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura, uniéndose a la de la red procedente de Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, que ya estaba incorporada por un acuerdo anterior.

4.1.5.5. Recursos propios y solvencia

Los datos de solvencia del Grupo a 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

	Millones de euros
Recursos propios	3.504
Capital principal según RDL 2/2011	2.799
Recursos propios básicos	2.891
Recursos propios de 2ª categoría	614
Requerimientos mínimos (8%)	2.216
Superávit de recursos propios	1.288
Riesgo totales ponderados	27.703
Coefficiente de solvencia (%)	12,65%
Ratio de capital principal según RDL 2/2011 (%)	10,11%
Tier I (%)	10,43%
Tier II (%)	2,22%

A 30 de junio de 2012, el Grupo Liberbank alcanzó un volumen de recursos propios computables de 3.304 millones de euros, un ratio de solvencia del 11,21% y un ratio de recursos propios básicos (Tier 1) del 9,25% (10,43% al 31 de diciembre de 2011).

4.1.5.6. Morosidad y cobertura

A continuación se detalla el ratio de morosidad del crédito no protegido por EPA y el índice de cobertura del Grupo correspondientes a 31 de diciembre de 2011 y 30 de junio de 2012.

	31/12/2011	30/06/2012
Ratio de morosidad	7,36%	9,25%
Índice de cobertura	44,48%	30,30%

El Esquema de Protección de Activos (EPA) fue otorgado al Banco de Castilla la Mancha, S.A. (Incluido en el perímetro de consolidación del Grupo Liberbank) por el Fondo de Garantía de Depósitos por importe de 2.475 millones de euros sobre determinados riesgos comprendidos dentro del negocio bancario de CCM.

4.1.5.7. Calificaciones crediticias

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, el emisor tiene asignadas las calificaciones crediticias que se detallan en el siguiente cuadro, otorgadas por las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A. ("Moody's") y Fitch Ratings España S.A.U. ("Fitch"). No obstante, no existen garantías de que estas calificaciones vayan a mantenerse durante todo el plazo de vigencia del Documento de Registro.

Agencia	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva	Fecha de asignación del rating actual
Fitch	BB+	F3	Estable	20/09/2012
Moody's	Ba2	NP	Negativa	26/06/2012

Fitch califica como "BB" obligaciones "más propensas a los cambios en la economía". El signo "+" representa la mejor posición dentro de la categoría. El grado "F3" a corto plazo indica calidad razonable con la capacidad adecuada del deudor para cumplir con sus compromisos financieros, pero las condiciones adversas a corto plazo podrían afectar los compromisos del deudor. Moody califica como "Ba" obligaciones con "la calidad de crédito cuestionable."

Las agencias de calificación mencionadas anteriormente han sido registradas de acuerdo con lo previsto en el reglamento (CE) número 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de septiembre de 2009, sobre agencias de calificación crediticia.

5. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

5.1. Actividades principales

5.1.1. Breve descripción de las principales actividades del emisor, declarando las principales categorías de productos vendidos y/o servicios prestados

Constituye el objeto social del Banco, de acuerdo con sus estatutos, la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de la banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y toda clase de servicios auxiliares así como la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Desde un punto de vista contable, el Grupo elabora su información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8. Los segmentos identificados en base a los que se presenta la información requerida son los siguientes:

- Actividad bancaria: que incluye el negocio bancario de Liberbank, S.A. y su filial Banco de Castilla-La Mancha, S.A., así como otras actividades de carácter accesorio realizadas por el Grupo y de importes no relevantes y los servicios centrales o generales que no se han imputado a ningún segmento.
- Actividad de seguros: que incluye las actividades realizadas por las sociedades de seguros del Grupo.
- Actividad corporativa: que incluye las actividades realizadas por las Sociedades Dependientes no incluidas en el apartado anterior.

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 del primer semestre del ejercicio 2012 y 2011:

Al 30 de junio de 2012:

	Miles de Euros				
	Actividad bancaria	Grupo Seguros	Grupo resto actividades corporativas	Ajustes en el segmento bancario	Total
1. Intereses y rendimientos asimilados	748.128	3.029	162	(1.581)	749.738
2. Intereses y cargas asimiladas	(470.269)	-	(2.494)	1.686	(471.077)
A) MÁRGEN DE INTERESES	277.859	3.029	(2.332)	105	278.661
4. Rendimientos de instrumentos de capital	60.872	-	-	-	60.872
5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	2.535	-	-	(2.067)	468
6. Comisiones percibidas	115.657	272	-	(1.045)	114.884
7. Comisiones pagadas	(13.528)	(1.925)	(69)	1.035	(14.487)
8. Resultados de operaciones financieras	19.028	(434)	-	(455)	18.139
9. Diferencias de cambio	152	-	-	-	152
10. Otros productos de explotación	21.757	96.659	11.712	353	130.481
11. Otras cargas de explotación	(33.651)	(92.835)	(60)	-	(126.546)
B) MÁRGEN BRUTO	450.681	4.766	9.251	(2.074)	462.624
12. Gastos de administración	(252.019)	(748)	(6.683)	(200)	(259.650)
13. Amortizaciones	(20.464)	(18)	(2.298)	(24)	(22.804)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	16.479	-	(30)	811	17.260
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros	(116.609)	-	(3)	(900)	(117.512)
C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	78.068	4.000	237	(2.387)	79.918
16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto)	862	-	(339)	(2.334)	(1.811)
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	(2.077)	-	-	-	(2.077)
18. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(56.472)	-	-	-	(56.472)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20.381	4.000	(102)	(4.721)	19.558
20. Impuesto sobre beneficios	(1.181)	(1.200)	276	324	(1.781)
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	19.200	2.800	174	(4.397)	17.777
E.1. Resultado atribuido a la minoría	(2.336)	-	-	(421)	(2.757)
E.2. Resultado atribuido a la Entidad Dominante	21.536	2.800	174	(3.976)	20.534

Al 30 de junio de 2011:

	Miles de Euros				
	Actividad bancaria	Grupo Seguros	Grupo resto actividades corporativas	Ajustes en el segmento bancario	Total
1. Intereses y rendimientos asimilados	756.115	1.716	386	(1.494)	756.723
2. Intereses y cargas asimiladas	(455.766)	(1)	(1.004)	(297)	(457.068)
A) MÁRGEN DE INTERESES	300.349	1.715	(618)	(1.791)	299.655
4. Rendimiento de instrumentos de capital	65.412	-	-	-	65.412
5. Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	16.422	-	-	(11.917)	4.505
6. Comisiones percibidas	112.198	242	-	(826)	111.614
7. Comisiones pagadas	(14.947)	(1.387)	(197)	797	(15.734)
8. Resultados de operaciones financieras	56.702	(135)	73	-	56.640
9. Diferencias de cambio	410	-	13	-	423
10. Otros productos de explotación	32.257	22.759	74.546	(628)	128.934
11. Otras cargas de explotación	(22.845)	(18.715)	(5.285)	1.830	(45.015)
B) MÁRGEN BRUTO	545.958	4.479	68.532	(12.535)	606.434
12. Gastos de administración	(308.696)	(868)	(42.034)	598	(351.000)
13. Amortizaciones	(22.658)	(15)	(13.871)	(547)	(37.091)
14. Dotaciones a provisiones (neto)	51	-	4.293	(1.213)	3.131
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros	(3.641)	-	(396)	883	(3.154)
C) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	211.014	3.596	16.524	(12.814)	218.320
16. Pérdidas por deterioro de resto de activos (neto)	(5.159)	-	-	-	(5.159)
17. Ganancias(pérdidas) en baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	711	-	51	-	762
18. Diferencia negativa en combinaciones de negoci	-	-	-	-	-
19. Ganancias(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	(36.807)	-	(294)	-	(37.101)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	169.759	3.596	16.281	(12.814)	176.822
20. Impuesto sobre beneficios	(15.938)	(1.044)	(5.301)	165	(22.118)
E) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	153.821	2.552	10.980	(12.649)	154.704
E.1. Resultado atribuido a la minoría	2.819	-	(65)	49	2.803
E.2. Resultado atribuido a la Entidad Dominante	151.002	2.552	11.045	(12.698)	151.901

Con fecha 18 de octubre de 2011, el Grupo formalizó la venta del 76,897% de la Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A., siendo el volumen del segmento del resto de actividades corporativas inferior en junio de 2012 respecto al volumen al 30 de junio de 2011.

De la cifra total de ingresos al 30 de junio de 2012 y 2011, que incluyen los intereses y rendimientos asimilados, los ingresos de la cartera de valores, las comisiones y honorarios percibidos, el resultado neto de la cartera de negociación y otros ingresos de las actividades ordinarias, la práctica totalidad se ha generado en España.

Liberbank tiene agrupados sus productos por segmentos de clientes, configurados en dos grandes bloques, particulares y empresas, con ofertas específicas para cada uno de ellos, aunque comparten una estructura común de clasificación de productos:

1. Ahorro Inversión: Cuentas Vista Ordinarias y Remuneradas (en euros y en divisa), Depósitos a Plazo Fijo (en euros y en divisa), Depósitos Estructurados, Fondos de Inversión y Valores.
2. Ahorro Previsión: Planes de Ahorro, Planes de Jubilación, Planes de Pensiones, Planes de Previsión Asegurados, PIAS
3. Financiación: Préstamos y Créditos, Descuento Comercial y Financiero, Renting, Leasing, Confirming, Factoring, Avals y Garantías.
4. Negocio Internacional: Asesoramiento Profesional en Comercio Exterior, Líneas de Comercio Exterior, Cobertura de Riesgo de Cambio y Créditos en Divisas y Multidivisas.
5. Banca a Distancia: Con productos diferenciados para Particulares y Empresas.
6. Tarjetas: Emisión y gestión de tarjetas de Débito, Crédito, Prepago y Revolving de distintas marcas.
7. Seguros: Seguros de vida-riesgo y Seguros no vida, tanto para particulares como para empresas.
8. Servicios varios: Asesoramiento en Inversión de Patrimonios, Domiciliaciones, Transferencias, Remesas de Inmigrantes, Alquiler de Cajas de Depósitos, Compra-venta de moneda extranjera y cheques de viajes, TPV, etc.

5.1.2. Nuevos productos y actividades significativas

No aplicable.

5.1.3. Mercados principales

La distribución geográfica de la red de oficinas del Grupo se divide en dos tipos, las incluidas en los Territorios Naturales de Cajastur, Banco de Castilla-La Mancha, Caja Extremadura y Caja Cantabria, y las de Expansión, que están ubicadas fuera de los Territorios Naturales anteriormente mencionados.

Los Territorios Naturales del Grupo son las Comunidades Autónomas de Asturias, Castilla-La Mancha, Extremadura y Cantabria.

Fuera de los Territorios Naturales (Expansión), el Grupo está presente, a nivel nacional, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco.

La estructura intermedia de red de Liberbank se genera atendiendo a los principios de relevancia comercial y eficiencia. En relación al primero de ellos, la figura del Director de Zona será reforzada como dinamizador fundamental de la labor de las oficinas, asegurando la disponibilidad de los medios necesarios para el desarrollo de su función. De otra parte, en el ámbito de la eficiencia, su dimensionamiento se adaptará a las

mejores prácticas del sector, al tiempo que se aprovecharán las sinergias existentes por la gestión común de la red de oficinas de Expansión del Grupo.

La gestión del negocio financiero a través de la red de oficinas y sucursales de la Entidad en los Territorios Naturales estará orientada a:

- (a) Preservar la identidad individual de las Cajas en cada uno de sus respectivos Territorios Naturales.
- (b) Potenciar el valor de la franquicia local de cada Caja en su Territorio Natural.
- (c) Apalancarse en la fortaleza institucional y cercanía a la clientela en los Territorios Naturales para asegurar la competitividad y eficiencia del grupo.
- (d) Promover la integración, motivación y eficiente gestión de los recursos de las Cajas aportados a la Entidad Central dentro de cada Territorio Natural.

Tras la operación de integración del negocio bancario de Caja de Ahorros de Castilla La Mancha (“CCM”) a favor de Banco de Castilla-La Mancha, S.A. (“BCLM”) en septiembre de 2010, mediante el traspaso en bloque, por sucesión universal, a través de una operación de segregación, del conjunto de los elementos patrimoniales que integran como unidad económica autónoma, su negocio ordinario de entidad financiera, la Fundación Caja Castilla La Mancha, que asumió la obra social de CCM, recibió acciones representativas del 25% del capital social del Banco, pasando Cajastur a ostentar el 75% del capital social restante, y Banco de Castilla-La Mancha a formar parte del Subgrupo Cajastur a 31 de diciembre de 2010.

Con la constitución de la Entidad Central del SIP y su adhesión al Contrato de Integración, quedó constituido el grupo consolidable de entidades de crédito formado por Liberbank, como entidad cabecera, y las Cajas, con efectos 1 de enero de 2011, delegando, tanto las tres Cajas como Banco de Castilla-La Mancha, sus facultades a favor de la Entidad Central.

La actividad del Grupo, que incluye tanto las tres Cajas como BCLM, se concentra en España, a través de un modelo de Red, a 31 de diciembre de 2011, integrado por 1.160 oficinas Universales que se complementan con Unidades Especializadas de Banca Privada y Empresas (8 y 9 oficinas respectivamente, además de los correspondientes departamentos con gestores y asesores especializados). A través de Cajastur, el Grupo cuenta además con dos oficinas de representación internacional, en México D.F. (México) y Santo Domingo (República Dominicana).

Red de Oficinas a 31 de diciembre de 2011							
Número de oficinas	Territorios naturales				Expansión SIP		Total
	Asturias	Extremadura	Cantabria	Castilla La Mancha	Nacional	Internacional	
Cajastur	199			1	120	2	322
Caja Extremadura		210			15		225
Caja Cantabria			145		19		164
Banco de Castilla La Mancha (BCLM)				370	98		468
Liberbank	199	210	145	371	252	2	1.179

En términos de volumen de negocio, señalar que el 96% de las oficinas del Grupo gestionan un volumen superior a los 10 millones de euros.

Distribución de Oficinas por volumen gestionado a 31 de diciembre de 2011						
<i>Porcentajes/Oficinas</i>	> 100 M	100-50 M	50-25 M	25-10 M	< 10 M	Total
Cajastur	14%	17%	31%	32%	6%	322
Caja Extremadura	7%	17%	35%	39%	2%	225
Caja Cantabria	22%	24%	29%	20%	6%	164
Banco de Castilla La Mancha (BCLM)	7%	21%	34%	36%	3%	468
Liberbank	11%	20%	33%	33%	4%	1.179

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

Cuotas de mercado

A continuación se muestran las cuotas de mercado en lo relativo a depósitos de clientes, crédito a la clientela y oficinas a 31 de diciembre de 2011:

- En depósitos de clientes, el Grupo cuenta con una cuota de mercado del 3,30% a nivel nacional y del 28,30% en su territorio natural.
- El Grupo cuenta con una cuota de mercado en crédito a la clientela del 2,20% a nivel nacional y del 24,97% en su territorio natural.
- En cuota de oficinas, el Grupo cuenta con un 2,94% a nivel nacional y un 21,42% en su territorio natural.

Cuotas de mercado por provincia a 31 de diciembre de 2011			
<i>Porcentajes (%)</i>	Depósitos de la clientela	Crédito a la clientela	Oficinas
Albacete	25,40	21,63	26,35
Asturias	34,20	29,85	22,04
Badajoz	9,10	11,14	7,61
Cáceres	49,40	35,64	39,67
Cantabria	33,90	33,14	29,84
Ciudad Real	12,00	17,55	11,21
Cuenca	43,90	46,35	29,91
Guadalajara	2,20	8,38	4,05
Toledo	30,10	25,70	25,77
Total territorios naturales	28,30	24,97	21,42
Expansión	0,19	0,74	0,67
Liberbank	3,30	2,20	2,94

Fuente: Elaboración propia a partir del estado T7 y datos homogéneos sectoriales publicados por el Banco de España.

La base de la información para el cálculo de las cuotas de mercado facilitadas incluye las oficinas y el negocio de Banco Castilla-La Mancha. Las cuotas de mercado están calculadas sobre el total del sistema financiero.

Posicionamiento relativo del Grupo dentro del sector bancario

A continuación, figura la comparación del Grupo respecto al grupo de cajas de tamaño similar, a 31 de diciembre de 2011.

<i>Miles de euros</i>	Total activo	Crédito a la clientela	Depósitos de la clientela	Fondos propios	Resultado del ejercicio (1)	Número de oficinas operativas
Grupo Liberbank	53.095.817	38.326.967	39.547.128	3.351.631	177.547	1.179
Catalunya Caixa	77.620.926	55.246.967	45.903.278	3.559.718	113.781	1.163
Nova Caixa Galicia	67.397.809	48.522.765	45.585.166	3.368.570	42.440	1.029
Banca Cívica	72.530.006	51.204.809	50.766.510	2.883.814	136.095	1.394
Banco Mare Nostrum	67.954.648	49.194.753	49.644.965	2.821.959	150.383	1.455
Caja Duero España	43.538.286	27.107.148	31.939.152	1.177.278	42.732	895
Ibercaja	42.213.745	33.129.352	45.585.166	3.254.742	71.752	1.052
Unicaja	37.044.041	25.323.174	26.462.869	2.382.483	89.886	853

Fuente: Confederación Española de Cajas de Ahorros.

(1) Datos de Confederación Española de Cajas de Ahorros a fecha 30/09/2011.

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Breve descripción de la estructura organizativa y la posición del emisor en éste

Liberbank, S.A. es cabecera de un grupo consolidado de entidades de crédito, en el que se integran distintas sociedades como entidades dependientes, asociadas y multigrupo, de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España.

En el cuadro siguiente se detallan las sociedades que forman parte del Grupo LIBERBANK, S.A., a 31 de diciembre de 2011:

SOCIEDADES PARTICIPADAS A 31/12/2011		% Participación		
Entidad	Actividad	Directa	Indirecta	Total
GRUPO				
Administradora Valtenas, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Banco de Castilla- La Mancha, S.A.	Banca	75%	-	75%
CCM Finance, S.A.U.	Emisión de Participaciones Preferentes		100%	100%
CCM Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	Actividades de Agente de Seguros Privados		100%	100%
CCM Brokers 2007 Correduría de Seguros, S.A.	Actividades de Correduría de Seguros		100%	100%
CCM Renting, S.A.	Representación Órganos de Administración		100%	100%
Mosacata, S.L.	Promoción y Desarrollo de proyectos inmobiliarios		100%	100%
Kopan Cartera, S.L.	Adquisición acciones y obligaciones		100%	100%
Beyos y Ponga, S.A., Sociedad Unipersonal	Inmobiliaria	100%	-	100%
Inmobiliaria Inbepo, S.L.	Inmobiliaria	-	100%	100%
Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de capital riesgo	100%	-	100%
Viacava – Incós de Energía, S.A., Sociedad Unipersonal	Comercialización de energía	-	100%	100%
Sociedad promotora de las Telecomunicaciones en Extremadura, S.A.	Telecomunicaciones	23,43%	43,43%	66,86%
Cajastur Inversiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Cajastur Mediación, Operador de Banca – Seguros Vinculado, S.L., Sociedad Unipersonal	Correduría de Seguros Mediación de Seguros Privados	100%	-	100%

SOCIEDADES PARTICIPADAS A 31/12/2011		% Participación		
Liberbank Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal	Promoción y Asesoramiento de Sociedades de cartera	100%	-	100%
Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	-	100%	100%
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones	-	100%	100%
Liberbank Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Compañía de Seguros de Vida Entidad de seguros privados	100%	-	100%
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría y sociedad de cartera	100%	-	100%
Camín de la Mesa, S.A., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Finca Las Huelgas, S.A., Sociedad Unipersonal	Explotación agrícola	100%	-	100%
Inforliber Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal	Prestación de Servicios Asesoramiento empresarial	100%	-	100%
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Ottagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación	Inmobiliaria	100%	-	100%
Peña Rueda, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Pico Cortés, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Pico Miravalles, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Procesa Recuperación de Activos, S.A., Sociedad Unipersonal	Prestación de Servicios Legales	100%	-	100%
Puertu Maravio, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Sierra del Acebo, S.L., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Tiatorodos, S.A., Sociedad Unipersonal	Representación Órganos de Administración	100%	-	100%
Briareo Gestión S.A.	Asesoría	100%	-	100%
Vetonia Hostelería, S.L.	Gestión Hotelera	100%	-	100%
Corporación Empresarial Caja Extremadura, S.L.U.	Tenencia y gestión participaciones	100%	-	100%
Caja Extremadura, Operador de Banca-de Seguros Vinculado, S.L.U.	Intermediación y comercialización de seguros		100%	100%
Doña Tierra Selección de Calidad, S.L.	Comercialización productos extremeños		100%	100%
Viajes Caja Extremadura, S.A.	Agencia de viajes	-	70%	70%
Bancantabria Inversiones, S.A., E.F.C.	Establecimiento financiero de crédito	100%	-	100%
Bancantabria Renting, S.L.	Sociedad de alquileres o renting	-	100%	100%
Bancantabria Sistemas, S.L.	Servicios informáticos	-	100%	100%
Cantabria Fondos, S.A., S.G.I.I.C.	Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva	100%	-	100%
Cantabria Capital Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U.	Sociedad de cartera	100%	-	100%
Cantabria Preferentes, S.A.U.	Sociedad de cartera	100%	-	100%
Administra Cantabria, S.A.	Consultoría y asesoramiento	100%	-	100%
Puntida, S.L.U.	Cartera	100%	-	100%
Valle del Tejo, S.L.U.	Tenedora de inmuebles	-	100%	100%
Celsus Altamira Promociones, S.L.U.	Promotora inmobiliaria	-	100%	100%

SOCIEDADES PARTICIPADAS A 31/12/2011		% Participación		
Ecoiberia Solar, S.L.	Promoción y desarrollo de plantas de energía solar	-	100%	100%
Urbanizaciones Ciudad de Santander, S.A.	Promotora inmobiliaria	-	51%	51%
Segurcantabria, S.A.	Operador de Banca-Seguros	100%	-	100%
Fonocantabria, S.L.U.	Servicios	100%	-	100%
Sistemas Financieros, S.A.	Cartera	99,73%	-	99,73%
Nuevo Astillero, S.L. (1)	Promotora inmobiliaria	-	75%	75%
Urbe Cantabria, S.L.	Promotora de construcción	31,19%	68,81%	100%
MULTIGRUPO				
Infocaja, S.L.	Desarrollo de proyectos tecnológicos e informáticos	20%	20%	40%
Servicios de Infocaja, A.I.E.	Suministro de sistemas informáticos	20%	20%	40%
Sistemas Distribuidos de Infocaja, S.L.	Suministro de sistemas informáticos		40%	40%
Instituto de Medicina Oncológica y Molecular de Asturias, S.A.	Asistencia e investigación médica	-	33,33%	33,33%
Torrecedo Moncayo, S.L.	Inmobiliaria	-	50%	50%
Atalaya Inversiones, S.R.L.	Toma participaciones en Sociedades		25%	25%
Sagane Inversiones, S.L.	Toma participaciones en Sociedades		19,70%	19,70%
Liquidambar Inversiones Financieras, S.L.	Toma participaciones en Sociedades		13,33%	13,33%
Aquagest Extremadura, S.A.	Tratamiento del agua		45%	45%
Desarrollos Urbanísticos Valdearuelo, S.L.	Promoción y desarrollo proyectos urbanísticos		37,50%	37,50%
Creación de Suelo e Infraestructuras, S.L.	Promoción y desarrollo proyectos urbanísticos		25%	25%
Uncro, S.L.	Promoción y desarrollo proyectos urbanísticos		25%	25%
Cantabria Vida y Pensiones, S.A.	Compañía de Seguros	50%	-	50%
ASOCIADAS				
Asturiana de Carnes, S.A.	Fabricación de productos cárnicos	20%	-	20%
Centro Informático del Principado, S.A.	Servicios Informáticos	43,81%	-	43,81%
Dirgenfin, S.L.	Promoción inmobiliaria	-	40%	40%
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería	38,87%	-	38,87%
Leche del Occidente de Asturias, S.A. (1)	Explotación de productos	33,34%	-	33,34%
Sedes, S.A.	Inmobiliaria	39,85%	-	39,85%
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte marítimo	23,05%	-	23,05%
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (1)	Sociedad de Cartera	29,325%	-	29,325%
Auxiliar de Gestión de Activos, S.A.	Actividad cobro de saldos vencidos e impagados		20%	20%
CCM Vida y Pensiones, S.A.	Operaciones de Seguros y Reaseguros		50%	50%
Fábrica de Información y Telecomunicaciones de Extremadura, S.A.	Investigación y desarrollo software		25%	25%
Sociedad Gestora de Inversiones Innovadoras, S.A.	Análisis y desarrollo de proyectos de inversión		25%	25%
Electra de San Pedro, S.A.	Producción y comercialización de energía eléctrica		20%	20%
Electra de Malvana, S.A.	Producción y comercialización de energía eléctrica		20%	20%
Electra de Montanchez, S.A.	Producción y comercialización de energía eléctrica		20%	20%
Sodercan, S.A.	Desarrollo Regional	48,50%	-	48,50%
Sogarca, S.G.R., S.A.	Afianzamiento	35,79%	-	35,79%

SOCIEDADES PARTICIPADAS A 31/12/2011		% Participación		
World Trade Center Santander, S.A.	Inmobiliaria	31,50%	-	31,50%
Cantabria Capital, S.G.E.C.R., S.A.	Sociedad gestora de capital riesgo	20%	-	20%
Llosa Campo, S.L.	Promotora de construcción	-	45%	45%
Europroyectos Integrales, S.L.	Promotora inmobiliaria	-	45%	45%

(1) Actualmente en liquidación.

Desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro no se han producido cambios significativos en la composición de las sociedades participadas del Grupo.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

El emisor no depende de ninguna sociedad.

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio importante en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados y publicados, salvo los indicados en el apartado 7.2 de este Documento de Registro.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

Con fecha 27 de junio de 2012 los Consejos de Administración de IberCaja Banco S.A.U, Liberbank S.A. y Banco Grupo Cajatres S.A., aprobaron el Proyecto Común de Segregación, de conformidad con lo previsto en el artículo 74 y concordantes, en relación con el 71 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y que será sometido para su aprobación a las Juntas Generales de Accionistas de los Bancos convocadas para el 29 de septiembre de 2012. Para mayor detalle consultar el apartado 4.1.5 de este Documento de Registro.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El Banco ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación de beneficios.

9. ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

a) Consejo de Administración

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Liberbank, a la fecha de registro del presente documento, son los siguientes:

Miembros	Cargo	Carácter	Fecha de nombramiento
D. Manuel Menéndez Menéndez	Presidente- Consejero Delegado	Ejecutivo	23/06/2011
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Vicepresidente Primero	Dominical	23/06/2011
D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola	Vicepresidente Segundo	Dominical	23/06/2011
D. Felipe Fernández Fernández	Vocal	Dominical	23/06/2011
D. Miguel Ángel Barra Quesada	Vocal	Dominical	23/06/2011
D. Jesús Ruano Mochales	Vocal	Dominical	23/06/2011
D. Víctor Roza Fresno	Vocal-Secretario	Dominical	23/06/2011
D. Agustín Iglesias Caunedo	Vocal	Dominical	05/12/2011
D. Santiago Ramón Martínez Argüelles	Vocal	Dominical	05/12/2011
D. Jorge Delclaux Bravo	Vocal	Independiente	05/12/2011
D. Pedro Manuel Rivero Torre	Vocal	Independiente	05/12/2011
D ^a Davida Sara Marston	Vocal	Independiente	17/01/2012
D. Luis Garicano Gabilondo	Vocal	Independiente	17/01/2012

El Consejo de Administración se reunirá como mínimo una vez cada dos meses y siempre que se convoque por el Presidente a su propia iniciativa o a petición de al menos, dos Consejeros, al objeto de evaluar el desarrollo y curso del negocio.

Los Consejeros ejercerán sus cargos por un tiempo de seis (6) años, pudiendo ser reelegidos por la Junta General cuantas veces lo estime ésta conveniente por períodos de igual duración.

Las funciones del Consejo de Administración, recogidas en el artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración de Liberbank, son las siguientes:

- (i) la formulación de cuentas anuales;
- (ii) las que sean delegadas por la Junta sin facultad de subdelegación;
- (iii) la aprobación de los planes estratégicos y de los presupuestos anuales del Grupo, elaborados por el Consejero Delegado y su equipo directivo;
- (iv) la política de gobierno corporativo, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el presente Reglamento;
- (v) la política de responsabilidad social corporativa;
- (vi) la política general de retribuciones de los altos directivos, a propuesta del

Comité de Nombramientos y Retribuciones;

- (vii) el control global del riesgo;
- (viii) el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control;
- (ix) la política de dividendos, así como la de autocartera y sus límites;
- (x) la retribución de los consejeros, de conformidad con lo previsto en los Estatutos;
- (xi) la presentación a la Junta General de las propuestas de asuntos que sean de su competencia; y
- (xii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo, previo informe del Comité de Auditoría.

La dirección profesional de los miembros del Consejo de Administración se sitúa en Carrera de San Jerónimo, nº 19, 28014 de Madrid.

b) Comité de Auditoría.

La composición del Comité de auditoría a la fecha de este documento de registro es la siguiente:

- Don Pedro Manuel Rivero Torre, Presidente;
- Don Víctor Roza Fresno, Secretario;
- Don Jorge Delclaux Bravo, Vocal.
- Don Victor Manuel Bravo Cañadas, Vocal.

La dirección profesional de los miembros del Comité de Auditoría se sitúa en Carrera de San Jerónimo, nº 19, 28014 de Madrid.

El Comité de Auditoría estará compuesto por cuatro (4) consejeros, que serán nombrados por el propio Consejo de Administración de entre sus miembros, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría, control o gestión de riesgos de los consejeros. En todo caso, deberá estar presidido por un Consejero no ejecutivo en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría, control o gestión de riesgos. El Comité de Auditoría contará también con un Secretario, cargo que será ocupado por quien desempeñe el cargo de Secretario del Consejo de Administración, aunque éste no forme parte del Comité. El Comité de Auditoría se reunirá, como mínimo, con una periodicidad trimestral. Las competencias del Comité de Auditoría se recogen en el artículo 22 de los Estatutos Sociales de Liberbank.

c) Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La composición de la Comisión de Retribuciones a la fecha de este Documento de Registro es la siguiente:

- Don Jorge Delclaux Bravo, Presidente;
- Don Víctor Roza Fresno, Secretario;
- Don Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, Vocal.
- Don Pedro Manuel Rivero Torre, Vocal.

La dirección profesional de los miembros del Comité de Nombramientos y Retribuciones se sitúa en Carrera de San Jerónimo, nº 19, 28014 de Madrid.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones estará compuesto por cuatro (4) miembros, que serán nombrados por el propio Consejo de Administración de entre sus miembros, teniendo en cuenta los conocimientos, aptitudes y experiencia de los Consejeros y los cometidos del Comité de Nombramiento y Retribuciones. En todo caso, deberá estar presidido por un Consejero no ejecutivo. El Comité de Nombramientos y Retribuciones contará también con un Secretario, cargo que será ocupado por quien desempeñe el cargo de Secretario del Consejo de Administración, aunque éste no forme parte del Comité. El Comité de Nombramientos y Retribuciones se reunirá como mínimo, con una periodicidad trimestral.

d) Comité de dirección

COMITÉ DE DIRECCIÓN LIBERBANK
Manuel Menéndez Menéndez
Felipe Fernández Fernández
Jesús Ruano Mochales
Baltasar Suárez Llorente
Orlando Sánchez Jardón
José Luis Martín Sariego
Marcos Fernández Espina
Víctor Manuel Bravo Cañadas
Miguel Ángel Barra Quesada
Álvaro Vaca Atienza
María Encarnación Paredes Rodríguez
Rafael María Muriel Barriuso
Jonathan Joaquin Velasco
Carlos Aurelio Monasterio Escudero

e) Principales actividades que los Consejeros ejercen fuera del Banco

Los Consejeros han comunicado a la Sociedad que no ejercen cargos o funciones ni realizan actividades por cuenta propia o ajena en sociedad del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Liberbank, S.A., con las siguientes excepciones:

Consejero	Sociedad	Cargo
D. Manuel Menéndez Menéndez	Caja de Ahorros de Asturias	Presidente
	Banco Castilla-La Mancha, S.A.	Presidente
D. Víctor Manuel Bravo Cañadas	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Presidente
	Lico Corporación, S.A.	Vocal Consejo
	Caja de Seguros Reunidos, S.A.	Vocal Consejo
D. Enrique Manuel Ambrosio Orizaola	Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	Vocal Consejo
	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Vocal Consejo
	Caja de Seguros Reunidos, S.A.	Vocal Consejo
D. Felipe Fernández Fernández	Caja de Ahorros de Asturias	Director General
	Ahorro Corporación, S.A.	Vocal Consejo
D. Miguel Ángel Barra Quesada	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Director General
	Afianzamientos de Riesgo E.F.C., S.A.	Vocal Consejo
	Ahorro Corporación, S.A.	Vocal Consejo
	Lico Leasing, S.A., E.F.C.	Vocal Consejo
	CNP Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Vocal Consejo
D. Jesús Ruano Mochales	Cajastur Capital S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.	Presidente
D. Víctor Roza Fresno	Caja de Ahorros de Asturias	Vocal Consejo
	Lico Leasing, S.A., E.F.C.	Vocal Consejo

9.2. Conflictos de intereses de los órganos de administración, de gestión y de supervisión

Se cumple con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (que sustituye al ya derogado artículo 127 ter). Se incorpora por referencia el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Liberbank correspondiente al ejercicio 2011, que se puede consultar tanto en la página web de Liberbank www.liberbank.es como en la web de la CNMV www.cnmv.es.

Todos los Consejeros de LIBERBANK, a excepción de cuatro de ellos, son directivos o consejeros de las accionistas del banco (Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria). El Presidente-Consejero Delegado del Banco, es además Presidente de Caja de Ahorros de Asturias.

Algunos de los consejeros participan en el capital social de entidades con análoga actividad a la del emisor, si bien son participaciones no significativas.

El artículo 18 de los Estatutos Sociales que regula la composición del Consejo, establece entre otros asuntos que los Consejeros habrán de ser personas de reconocida honorabilidad comercial y profesional, poseer conocimientos y experiencia adecuados para el ejercicio de sus funciones, así como cumplir con los siguientes requisitos adicionales de idoneidad:

- No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en entidades o competidoras o que ostenten una posición de dominio o control en entidades competidoras.

- No desempeñar cargos o funciones de representación, dirección o asesoramiento en clientes o proveedores habituales de bienes o servicios a de la Sociedad, cuando dicha relación comercial pueda conllevar conflicto o colisión con los intereses de la Sociedad.

- No estar incurso en ninguna de las prohibiciones o causas de incompatibilidad legal previstas por la normativa vigente en cada momento.

En el siguiente cuadro se detallan las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2011 que suponen una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Caja de Ahorros de Asturias	Liberbank S.A.	Societaria	Constitución Liberbank	1.759.643
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	Liberbank S.A.	Societaria	Constitución Liberbank	457.409
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	Liberbank S.A.	Societaria	Constitución Liberbank	405.153

Se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el Personal Clave del Grupo:

	Miles de Euros	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Personal Clave y miembros del Consejo de Administración	13	684

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance consolidado y correspondiente a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración del Banco y con el Personal Clave del Grupo al 31 de diciembre de 2011:

	Miles de Euros	
	Activo – Préstamos y Créditos Concedidos (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes
Personal Clave y miembros del Consejo de Administración	1.525	3.999

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Control sobre el emisor por parte de personas físicas o jurídicas

Effibank, S.A. se constituyó por las tres entidades fundadoras, Caja de Ahorros de Asturias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura y Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, con un capital de 20.000.000,00 euros, representado por 20.000.000 de acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie, en la siguiente proporción: Cajastur: 66%, Caja Extremadura: 20% y Caja Cantabria: 14%.

La Junta General de Accionistas de Effibank, S.A., con fecha 3 de agosto de 2011, acordó modificar la denominación social de la entidad por la de Liberbank, S.A.

Una vez aprobados los Proyectos de Segregación por cada una de las Cajas accionistas, con fecha 30 de junio de 2011, como contraprestación a la aportación de los negocios financieros segregados, el Banco amplió su capital social en 980.000.000 euros, con cargo a la aportación no dineraria realizada por cada una de las tres Cajas de los elementos patrimoniales que componen los negocios financieros segregados. El importe agregado del valor nominal del aumento de capital más la prima de emisión se corresponde con el valor asignado a los elementos patrimoniales que constituyen el negocio financiero objeto de la segregación, el cual asciende a 2.622.205.000 euros.

En consecuencia, el Banco ha ampliado su capital en 980.000 miles de euros, mediante la emisión de 980.000.0000 nuevas acciones nominativas de un 1 euro de valor nominal y con una prima de emisión de 1.642.205 miles de euros. El detalle del capital y de la prima de emisión por accionista es el siguiente:

	Miles de euros		
	Capital	Prima de Emisión	Total
Caja de Ahorros de Asturias	646.800	1.112.843	1.759.643
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Extremadura	196.000	261.409	457.409
Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	137.200	267.953	405.153
	980.000	1.642.205	2.622.205

10.2. Descripción de todo acuerdo, conocido del emisor, cuya aflicción pueda en fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor

No hay acuerdo posterior que pueda dar lugar al cambio en el control del accionariado y, en cualquier caso, la entrada de nuevos accionistas debe contar con el acuerdo de las Cajas.

El Contrato de Integración que dio origen a Liberbank contempla que en caso de incorporación de nuevos accionistas a la Entidad Central, las Cajas se comprometen a introducir en dicho Contrato las modificaciones necesarias o convenientes a fin de que, a través del ejercicio de sus derechos en el seno de los Órganos de Gobierno de la Entidad Central, se respeten en todo cuanto sea posible las reglas de gobierno

corporativo establecidas en el mismo, atendido en cada momento el porcentaje de participación en el capital de la Entidad Central del conjunto de las Cajas tras la entrada en el mismo de los nuevos accionistas.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

Toda la información financiera contenida en este documento, salvo en los casos en que se indique específicamente, ha sido elaborada de acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España y con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

11.1. Información financiera histórica

Se incorporan por referencia las Cuentas anuales auditadas consolidadas e individuales, sin salvedades, de Liberbank correspondientes al ejercicio 2011 remitidas a la CNMV y aprobadas por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas pueden consultarse tanto en la página web de Liberbank www.liberbank.es como en la web de la CNMV www.cnmv.es.

Se presentan a continuación el Balance de Situación y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, consolidadas y auditadas, según circular 4/2004 de Banco de España modificada por la Circulares 6/2008 y 3/2010 de Banco de España.

No existen cuentas comparables de ejercicios anteriores, ya que como se ha mencionado anteriormente, el Banco se constituyó el 23 de mayo de 2011.

No obstante lo anterior, con motivo de la redacción del Documento de Registro de Liberbank inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de agosto de 2011, tal como exige el Reglamento (CE) Nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, se elaboró información financiera pro forma del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2011, adjunta como Anexo I al mencionado Documento de Registro que se incorpora por referencia.

Adicionalmente, las cuentas anuales de 2011 del Grupo Liberbank incluyen una estimación de cómo sería el balance consolidado del Grupo a 1 de enero de 2011 basado en la agregación de los balances de segregación de las Cajas accionistas del Banco.

Balance auditado del Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2011

ACTIVO	2011
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	529.978
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	70.165
Valores representativos de deuda	1
Instrumentos de capital	4.386
Derivados de negociación	65.778
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON	
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	29.281
Valores representativos de deuda	29.281
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	3.098.545
Valores representativos de deuda	1.316.225
Instrumentos de capital	1.782.320
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	124.795
INVERSIONES CREDITICIAS	40.334.293
Depósitos en entidades de crédito	768.279
Crédito a la clientela	36.746.114
Valores representativos de deuda	2.819.900
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	309.372
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	2.801.188
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	720.136
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-
DERIVADOS DE COBERTURA	53.725
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.472.959
PARTICIPACIONES	123.983
Entidades asociadas	123.983
Entidades multigrupo	-
Entidades del grupo	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	609
ACTIVOS POR REASEGUROS	3.507
ACTIVO MATERIAL	807.351
Inmovilizado material	772.990
De uso propio	719.269
Cedido en arrendamiento operativo	4.209
Afecto a la obra social	49.512
Inversiones inmobiliarias	34.361
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	404
ACTIVO INTANGIBLE	84.333
Fondo de comercio	22.737
Otro activo intangible	61.596
ACTIVOS FISCALES	1.197.070
Corrientes	152.314
Diferidos	1.044.756
OTROS ACTIVOS	239.767
Existencias	121.483
Resto	118.284
TOTAL ACTIVO	50.846.754
PRO-MEMORIA	
RIESGOS CONTINGENTES	1.252.444
COMPROMISOS CONTINGENTES	3.459.200

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2011
PASIVO	
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	221.629
Derivados de negociación	74.488
Posiciones cortas de valores	147.141
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	46.645.994
Depósitos de bancos centrales	2.000.547
Depósitos de entidades de crédito	900.762
Depósitos de la clientela	38.741.869
Débitos representados por valores negociables	3.498.338
Pasivos subordinados	1.015.375
Otros pasivos financieros	489.103
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-
DERIVADOS DE COBERTURA	18.790
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	110.300
PROVISIONES	396.101
Fondo para pensiones y obligaciones similares	268.576
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.191
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	78.766
Otras provisiones	45.568
PASIVOS FISCALES	303.758
Corrientes	3.800
Diferidos	299.958
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	115.362
RESTO DE PASIVOS	111.075
TOTAL PASIVO	47.923.009
PATRIMONIO NETO	
FONDOS PROPIOS	2.829.873
Capital	1.000.001
Escriturado	1.000.001
Prima de emisión	1.642.205
Reservas	(120.805)
Reservas (pérdidas) acumuladas	(115.660)
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación.	(5.145)
Valores Propios	-
Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante	308.472
AJUSTES POR VALORACIÓN	(98.706)
Activos financieros disponibles para la venta	(100.955)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(711)
Diferencias de cambio	(39)
Entidades valoradas por el método de la participación	226
Resto de ajustes por valoración	2.773
INTERESES MINORITARIOS	192.578
Ajustes por valoración	(11.989)
Resto	204.567
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.923.745
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	50.846.754

En el ejercicio 2011 el adverso entorno económico y financiero en el que se enmarcó la actividad de las entidades de crédito repercutió en la evolución de la actividad de Liberbank. La cifra de negocio alcanzó los 82.596 millones de euros, situándose el tamaño del balance en 50.847 millones, lo que supuso una disminución del 4,3 por ciento respecto al balance pro forma de inicio de año. Los recursos de clientes en balance alcanzaron los 39.620 millones de euros, de los que 27.677 millones correspondieron al segmento minorista. La reducción de los recursos de clientes se concentró en depósitos de Administraciones Públicas y de empresas, mientras que en el segmento de personas físicas, que supone casi el 90 por ciento de los depósitos de minoristas, la disminución se limitó a un 2,7 por ciento.

La inversión crediticia alcanzó en 2011 los 39.500 millones de euros, con una reducción del 7 por ciento, descenso que se concentró principalmente en el sector de la construcción e inmobiliario. El crédito a familias (excluidos los activos EPA) se redujo en un 2,3 por ciento. Durante el año 2011 Liberbank concedió 44.776 operaciones de crédito y préstamo, por un importe total de 3.418 millones de euros.

El volumen de saldos dudosos, tras la aplicación de unos criterios rigurosos en la clasificación del crédito, supuso una tasa de mora de la cartera crediticia no protegida por el EPA del 7,36 por ciento, ligeramente inferior a la media del sector. La mora contable (incluyendo los activos cubiertos por el EPA) fue del 15,86 por ciento. La ratio de cobertura de la cartera crediticia del banco, teniendo en cuenta los fondos EPA no consumidos, se situó al cierre del ejercicio económico en el 64,76 por ciento.

Cuenta de Resultados auditada del Grupo Consolidado a 31 de diciembre de 2011.

	Ingresos/(Gastos)
	Ejercicio 2011
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	1.532.248
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(953.692)
MARGEN DE INTERESES	578.556
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	78.496
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(551)
COMISIONES PERCIBIDAS	223.746
COMISIONES PAGADAS	(18.885)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	220.438
Cartera de negociación	150.099
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(399)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	70.087
Otros	651
DIFERENCIAS DE CAMBIO	1.645
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	224.763
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros	48.346
Ventas e ingresos por prestación de servicios financieros	137.545
Resto de productos de explotación	38.872
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(96.444)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(39.043)
Variación de existencias	(14.033)
Resto de cagas de explotación	(43.368)
MARGEN BRUTO	1.211.764
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(674.892)
Gastos de personal	(432.951)
Otros gastos generales de administración	(241.941)
AMORTIZACIÓN	(67.624)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(79.162)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(163.796)
Inversiones crediticias	(115.369)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(48.427)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	226.290
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(10.378)
Otros activos	(10.378)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 2-A)	233.358
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	1.891
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES	-
INTERRUMPIDAS (NOTA 32)	(156.783)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	294.378
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 22)	16.761
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	311.139
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	311.139
Resultado atribuido a la entidad dominante	308.472
Resultado atribuido a intereses minoritarios	2.667
BENEFICIO POR ACCIÓN	-
Beneficio básico (euros)	0,3111
Beneficio diluido (euros)	0,3111

Liberbank, que culminó el proceso de integración y segregación de activos del Grupo Cajastur, de Caja de Extremadura y de Caja Cantabria en septiembre de 2011, alcanzó en el año un beneficio neto atribuido al Grupo de 308 millones de euros. Liberbank registró en el año 579 millones de euros de margen de intereses. La existencia de plusvalías tácitas en el balance ha permitido aflorar resultados por operaciones financieras (ROF) por importe de 222 millones antes de impuestos, lo que unido a una positiva evolución de los ingresos por dividendos y por comisiones por prestación de servicios, ha supuesto que el margen bruto alcance los 1.212 millones de euros.

La política de contención del gasto es una de las prioridades de la estrategia de Liberbank, que ya ha empezado a mostrar sus primeros resultados, aunque el efecto pleno de las sinergias de la integración no se aprecia en el corto plazo. La ratio de eficiencia financiera se situó en el 54,32 por ciento. El proceso de reorganización de la plantilla comenzó en el mes de agosto, con la reducción de más de 500 empleados a través del programa de prejubilaciones, proceso que concluyó en el mes de febrero de 2012, con lo que se ha completado la reducción de plantilla prevista de 1.117 empleados.

En este contexto, la reducción de los gastos de administración fue del 6,9 por ciento, siendo la disminución de gastos de personal del 5,3 por ciento y la de gastos generales del 9,6 por ciento, gracias a la aplicación del plan de prejubilaciones y a las sinergias obtenidos con la puesta en marcha de las medidas de eficiencia incluidas en el plan de integración. El margen de explotación antes de saneamientos se situó en 469 millones de euros.

El resultado antes de impuestos, una vez incluido el impacto de la venta del 77 por ciento de Telecable, fue de 294 millones de euros y el beneficio neto atribuido al Grupo de 308 millones, lo que supone unas tasas de rentabilidad del 0,59 por ciento sobre activos totales medios (ROA) y del 11,13 por ciento sobre fondos propios medios (ROE), nivel de resultados que ha permitido a Liberbank seguir elevando las ratios de solvencia, así como realizar los saneamientos necesarios situándose en un nivel de fondos genéricos de 223 millones de euros.

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre de 2011

	Ejercicio 2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	
1. Resultado del ejercicio	311.139
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	547.063
2.1 Amortización	67.624
2.2 Otros ajustes	479.439
3. Aumento/disminución neto de los activos de explotación	(2.156.605)
3.1 Cartera de negociación	10.504
3.2 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(25.054)
3.3 Activos financieros disponibles para la venta	(562.081)
3.4 Inversiones crediticias	(1.218.008)
3.5 Otros activos de explotación	(361.966)
4. Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	(1.637.777)
4.1 Cartera de negociación	88.569
4.2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
4.3 Pasivos financieros a coste amortizado	(1.590.971)
4.4 Otros pasivos de explotación	(135.375)
5. Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	1.145
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (A)	1.378.175
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
6. Pagos	(1.407.707)
6.1 Activos materiales	(16.793)
6.2 Activos intangibles	(16.096)
6.3 Participaciones	(14.815)
6.4 Otras unidades de negocio	-
6.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-
6.6 Cartera de inversión a vencimiento	(1.360.003)
6.7 Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-
7. Cobros	389.714
7.1 Activos materiales	152.252
7.2 Activos intangibles	13.257
7.3 Participaciones	11.867
7.4 Otras unidades de negocio	-
7.5 Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	14.150
7.6 Cartera de inversión a vencimiento	198.188
7.7 Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (B)	(1.017.993)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
8. Pagos	(166.177)
8.1 Dividendos	-
8.2 Pasivos subordinados	(166.174)
8.3 Amortización de instrumentos de capital propio	-
8.4 Adquisición de instrumentos de capital propio	-
8.5 Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(3)
9. Cobros	-
9.1 Pasivos subordinados	-
9.2 Emisión de instrumentos de capital propio	-
9.3 Enajenación de instrumentos de capital propio	-
9.4 Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (C)	(166.177)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (D)	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	194.005
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	411.022
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	605.027
PRO-MEMORIA:	
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	
1.1 Caja	200.579
1.2 Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	329.052
1.3 Otros activos financieros	148.731
1.4 Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	73.335
Total efectivo y equivalentes al final del periodo	605.027

11.2. Estados Financieros

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2011, individuales y consolidados, auditados sin salvedades, han sido depositados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

11.3. Auditoría de la información financiera histórica anual

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

La información financiera histórica individual y consolidada correspondientes al ejercicio 2011 ha sido auditada, sin ningún tipo de salvedad ni excepción, por la firma auditora "Deloitte, S.L.", con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso y número de inscripción en el ROAC S0692.

11.3.2. Otra información del Documento de Registro auditada por los auditores

No existe otra información del documento de registro que haya sido auditada por los auditores.

11.3.3. Datos financieros del documento de registro no extraídos de los estados financieros auditados

No aplicable

11.4. Antigüedad de la información financiera más reciente

Liberbank, S.A. declara que el último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha de registro del presente documento de registro.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

A continuación se incluye la información financiera intermedia consolidada del Grupo Liberbank a 30 de junio de 2012.

La información financiera del primer semestre de 2012 no puede compararse con el mismo periodo del ejercicio anterior al no existir cuentas comparables de ejercicios anteriores debido a la singularidad del proceso de integración y segregación del negocio bancario de las Cajas integradas en Liberbank, S.A.

No obstante, como se ha indicado en el apartado 11.1 de este Documento de Registro, con motivo de la redacción del Documento de Registro de Liberbank inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de agosto de 2011, tal como exige el Reglamento (CE) Nº 809/2004 de la Comisión de 29 de abril de 2004, se incorporó como Anexo I al mencionado Documento de Registro información financiera pro forma del Grupo Liberbank a 31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2011.

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del primer semestre de 2012, que no han sido auditadas, se han elaborado aplicando la Circular 4/2004 del Banco de España y modificaciones posteriores.

Balance Público del Grupo Liberbank a 30 de junio de 2012 (consolidado)

ACTIVO	30.06.12	31.12.11
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	650.212	529.978
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	90.872	70.165
Valores representativos de deuda	30.018	1
Instrumentos de capital	4.373	4.386
Derivados de negociación	56.481	65.778
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>14.591</i>	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON		
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	29.281
Valores representativos de deuda	-	29.281
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	2.700.963	3.098.545
Valores representativos de deuda	1.177.122	1.316.225
Instrumentos de capital	1.523.841	1.782.320
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>79.167</i>	<i>124.795</i>
INVERSIONES CREDITICIAS	38.558.556	40.334.293
Depósitos en entidades de crédito	675.051	768.279
Crédito a la clientela	35.289.304	36.746.114
Valores representativos de deuda	2.594.201	2.819.900
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>185.425</i>	<i>309.372</i>
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	4.667.740	2.801.188
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	<i>733.593</i>	<i>720.136</i>
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	42.275	53.725
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.185.144	1.472.959
PARTICIPACIONES	113.560	123.983
Entidades asociadas	113.560	123.983
Entidades multigrupo	-	-
Entidades del grupo	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	609	609
ACTIVOS POR REASEGUROS	6.176	3.507
Inmovilizado material	722.959	772.990
De uso propio	671.318	719.269
Cedido en arrendamiento operativo	2.956	4.209
Afecto a la obra social	48.685	49.512
Inversiones inmobiliarias	40.917	34.361
<i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i>	<i>298</i>	<i>404</i>
ACTIVO INTANGIBLE	81.899	84.333
Fondo de comercio	22.737	22.737
Otro activo intangible	59.162	61.596
ACTIVOS FISCALES	1.328.995	1.197.070
Corrientes	216.457	152.314
Diferidos	1.112.538	1.044.756
RESTO DE ACTIVOS	326.534	239.767
TOTAL ACTIVO	51.517.411	50.846.754
PRO-MEMORIA		
RIESGOS CONTINGENTES	1.105.119	1.252.444
COMPROMISOS CONTINGENTES	2.975.885	3.459.200

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.06.12	31.12.11
PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	184.757	221.629
Derivados de negociación	67.122	74.488
Posiciones cortas de valores	117.635	147.141
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	47.472.136	46.645.994
Depósitos de bancos centrales	4.719.559	2.000.547
Depósitos de entidades de crédito	752.946	900.762
Depósitos de la clientela	37.963.343	38.741.869
Débitos representados por valores negociables	2.699.054	3.498.338
Pasivos subordinados	973.982	1.015.375
Otros pasivos financieros	363.252	489.103
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	49.143	18.790
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	197.464	110.300
PROVISIONES	279.100	396.101
Fondos para pensiones y obligaciones similares	170.872	268.576
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.182	3.191
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	76.447	78.766
Otras provisiones	28.599	45.568
PASIVOS FISCALES	293.713	303.758
Corrientes	8.197	3.800
Diferidos	285.516	299.958
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	100.649	115.362
RESTO DE PASIVOS	187.519	111.075
TOTAL PASIVO	48.764.481	47.923.009
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	2.850.403	2.829.873
Capital	1.000.001	1.000.001
Escriturado	1.000.001	1.000.001
Prima de emisión	1.642.205	1.642.205
Reservas	187.663	(120.805)
Reservas (pérdidas) acumuladas	200.434	(115.660)
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(12.771)	(5.145)
Valores Propios	-	-
Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante	20.534	308.472
AJUSTES POR VALORACIÓN	(279.350)	(98.706)
Activos financieros disponibles para la venta	(280.320)	(100.955)
Coberturas de los flujos de efectivo	(104)	(711)
Diferencias de cambio	(40)	(39)
Entidades valoradas por el método de la participación	(2.368)	226
Resto de ajustes por valoración	3.482	2.773
TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	2.571.053	2.731.167
INTERESES MINORITARIOS	181.877	192.578
Ajustes por valoración	(19.930)	(11.989)
Resto	201.807	204.567
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.752.930	2.923.745
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	51.517.411	50.846.754

Cuenta de Resultados Pública del Grupo Liberbank (consolidado)

	Ingresos/(Gastos) 30.06.12
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	749.738
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(471.077)
MARGEN DE INTERESES	278.661
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	60.872
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	468
COMISIONES PERCIBIDAS	114.884
COMISIONES PAGADAS	(14.487)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	18.139
Cartera de negociación	5.825
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(167)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	12.481
Otros	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	152
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	130.481
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(126.546)
MARGEN BRUTO	462.624
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(259.650)
Gastos de personal	(174.821)
Otros gastos generales de administración	(84.829)
AMORTIZACIÓN	(22.804)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	17.260
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(117.512)
Inversiones crediticias	(121.079)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.567
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	79.918
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(1.811)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(2.077)
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(56.472)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.558
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(1.781)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	17.777
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	17.777
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	20.534
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(2.757)
BENEFICIO POR ACCIÓN	
Beneficio básico (euros)	0,02
Beneficio diluido (euros)	0,02

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

A la fecha de registro del presente Documento de Registro, ni Liberbank ni ninguna entidad de su Grupo se encuentran incurso, tanto a nivel individual como consolidado, en ningún procedimiento gubernamental, legal o de arbitraje, en curso o

pendientes de resolución, de los que pudieran derivarse perjuicios significativos para las actividades futuras, los resultados económicos o la solvencia financiera del Banco.

11.7. Cambios significativos en la posición financiera del emisor

Desde la publicación de la información financiera a 30 de junio de 2012 y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no ha habido ningún cambio que pueda afectar de forma significativa a la situación financiera del Banco.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

A fecha de registro del presente documento de registro, no existen contratos que puedan afectar al desarrollo de la actividad ordinaria del Banco, ni que puedan comprometer a la misma en un futuro de forma significativa.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

En este documento de registro no se incluyen declaraciones o informes atribuidos a una persona en calidad de experto.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

El firmante de este Documento de Registro declara que están a disposición de toda aquella persona interesada, en el domicilio social del Banco, los siguientes documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro:

- Estatutos y escritura de constitución de la Entidad.
- Informes de auditoría a 31 de diciembre de 2011 de las cuentas anuales individuales y consolidadas, publicado en la página web de Liberbank (www.liberbank.es) así como en la página web de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (www.cnmv.es).
- Informe anual de Gobierno Corporativo, publicado en la página web de Liberbank (www.liberbank.es) así como en la página web de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (www.cnmv.es).

En prueba de su conocimiento y conformidad con el contenido del presente Documento de Registro, firma en Madrid a 4 de octubre de 2012.

LIBERBANK, S.A.

p.p.

Jorge Alberto Díez Fernández